



Si los Estados Unidos intervienen en la guerra, JAPON entrará al lado del Eje

Así lo afirma el ministro de Negocios Extranjeros japonés

Tokio, 9.—"Si los Estados Unidos intervienen en la guerra, el Japón entrará inmediatamente en el conflicto al lado de las potencias del Eje, en virtud del pacto tripartito". Tal es la opinión que ha expresado el ministro de Negocios Extranjeros, Matsuo, ante los periodistas, a quienes ha obsequiado con un té en su residencia oficial. Añadió que la política japonesa con respecto a Norteamérica "es perfectamente clara, ya que está inspirada en el tratado de Berlín".

Interrogado acerca de las posibilidades de intensificación de las relaciones nipo-norteamericanas, dijo después: "Quizá hemos tenido diferencias con Washington; pero si los dos países se preocupan sólo de sus cuestiones interiores sin mezclarse en las ajenas, no creo que puedan sobrevenir choques violentos. Por mi parte, no pierdo la esperanza de que en un futuro próximo nos miremos francamente y establezcamos nuestras relaciones sobre una base recíprocamente conveniente y pacífica. No veo por qué hayamos de hacernos la guerra. Las dificultades pueden ser vencidas, con tal de que las dos partes conservemos nuestra sangre fría".

En cuanto a las relaciones con Rusia, declaró que había negociaciones en curso; pero añadió que no podía dar más detalles. Finalmente aludió a las relaciones con las Indias neerlandesas, y afirmó que el Japón trata de llegar a un acuerdo amistoso. Dijo también que el Japón no tiene aspiraciones territoriales frente a ningún país del Extremo Oriente.—Efe.

LOS JAPONESES ABREN EL PUERTO DE TOKIO A LOS PAISES DEL BLOQUEO DEL «YEN»

Tokio, 9.—El Gobierno japonés ha aprobado hoy el proyecto de abrir el puerto de Tokio para todos los países que pertenecen al bloqueo financiero del «yen». Se trabaja en la mejora del puerto y se creará una nueva vía fluvial de seis kilómetros de larga y doscientos metros de anchura y la construcción de dos nuevos muelles.—Efe.



Portada del Almanaque que edita la Sección Femenina de la Falange para 1941.

AUXILIO SOCIAL y el Arma de Infantería

En varias localidades españolas los jefes y oficiales del Arma de Infantería han entregado a Auxilio Social el importe de la tradicional comida que se celebra con motivo de la festividad de la Inmaculada.

Es digna de toda alabanza la medida que han tomado los jefes y oficiales del Arma de Infantería ofreciendo, en día tan señalado para ellos, este obsequio justo a los necesitados que reciben el calor y la alegría de Auxilio Social. Todos ellos sabrán agradecer el significado que encierra este acto de recuerdo que han tenido en el día de su excelsa Patrona.

Un acto de las Milicias de Falange

Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Madrid, 9.—Ayer, día de la Patrona del Arma de Infantería, celebraron juntos un almuerzo los jefes y oficiales de Milicia de F. E. T. y de las JONS de Madrid, al que asistieron invitados el ministro y vicesecretario general, camarada Gamero del Castillo; el jefe director de Milicias, coronel Galzarza; jefe provincial de Madrid, delegado nacional de O. J.; consejero nacional y jefe provincial de Cádiz, Manuel Mora Figueroa; secretario nacional de Servicios; oficial mayor de la Secretaría General de Falange y secretario provincial de Madrid. El jefe de Milicias de Madrid, teniente coronel López Tienda explicó la voluntad de servicio a España que la Infantería renueva ahora en esta forma de Milicia de Falange; muestra de la unidad magnífica de ejercicio y partido sellada por nuestros caídos.

El ministro vicesecretario general exaltó la compenetración que por razones de sistema político de igual vocación de servicio al destino de España y de comunidad de heroísmo existe entre el Ejército y la Falange.

Explicó cómo la Milicia del Partido, en lugar de ser una pieza de ficción, es justamente la obra, en la que esa colaboración

hermanada del Ejército y del Partido encontrará su más concreta expresión; si contra alguien—agregó—hay que disparar con más violencia que nunca el insulto de traición, es contra quienes inventen una supuesta incompreensión entre el Ejército y el Partido. Terminó vitoreando al Ejército y a España, siendo contestado calorosamente por los jefes de Milicias y demás concurrentes, que subrayaron con su entusiasmo y aplauso los párrafos de su discurso.—Cifra.

OBSEQUIO A LOS JEFES PROVINCIALES

Madrid, 9.—Debidamente autorizada por la Secretaría General del Partido, la Jefatura Provincial de Madrid ha obsequiado a los jefes provinciales, huéspedes en la actualidad en el Ritz. Asistieron el jefe provincial de Madrid, Miguel Primo de Rivera; el delegado nacional de Provincias, José María del Rey; el delegado nacional de O. J., Sancho Dávila; Dionisio Ridruejo, de la Junta Política, y otras jerarquías del Partido.

Durante el acto, en el que estuvo presente el ministro vicesecretario del Partido, reinó la más cordial camaradería.—Cifra.

NO EXISTEN NACIONES PEQUEÑAS

For ANTONIO TOVAR

A cuestión uruguaya da lugar a unas consideraciones que no se limitan a ser de actualidad. La negativa a unas bases militares o navales podría en algún día llegar a convertirse en resignación aceptándolas. La satisfacción que como españoles sentimos ante la noble actitud de libertad nacional del Uruguay no debe ocultarnos este hecho tremendo, que ya aparece en la Historia sin la menor atenuante ni el más insignificante encubrimiento: no pueden subsistir en el mundo los pueblos pequeños.

Aquí está el englobamiento de los países bálticos en Rusia o la sumisión a los más fuertes de todo el tinglado político más o menos artificioso de Europa central. Y ahí está la poderosa unión norteamericana imponiendo su poder en el "hemisferio occidental". Si proclamamos la caída del hispanoamericanismo de hojarasca sonora debemos hablar claro, y con esta idea de claridad debemos decirnos entre nosotros—que ya lo dirán luego en América—que no puede haber pueblos pequeños ni naciones minúsculas, del mismo modo que no puede mantenerse una gota en cuanto toma contacto con el agua del recipiente grande.

Tal vez una distancia verdaderamente hemisférica, de miles de kilómetros, ha hecho posible el gesto heroico de Uruguay, pero ¿qué decimos de Cuba y Panamá, de Nicaragua y Puerto Rico? Si Méjico sabe resistir el formidable empuje es gracias a su superior categoría territorial y demográfica, a su más profundo arraigo en la prehistoria. Pero esta resistencia es incapaz de sostenerla así, a lo largo de un siglo, un pequeño país. El mismo Méjico, gracias al desorden y a la penetración demográfica y nórdica, se ha dejado en las garras del águila la mitad de las tierras que constituían la Nueva España colonial: el Nuevo Méjico, el Colorado, Tejas, Arizona y California.

Nuestra época se encuentra tan limpia de hipocresía como para gritarle brutalmente a la América dormida esta verdad: no pueden existir países pequeños, no pueden coexistir Estados desunidos. Cuando no hay diferencias de cultura, ni de religión, ni de lengua, y cuando la raza no presenta contrastes ni fronteras, sino gradaciones y matices, la división es suicida.

Desde nuestra España lejana, dolorida y sacrificada, desde esta España que fué para Camoens cabeza de Europa, y ahora es ya no cabeza, sino miembro y extremidad, proclamamos nuestra verdad limpia de "hispanoamericanismo": no estamos conformes, no podemos estar conformes con la fragmentación americana. Los mejores americanos se han dolido de ella, desde Bolívar a Rubén. Gritamos desde la cima de 1940 esta verdad en periódicos de las provincias españolas. Desinteresadamente, porque estamos demasiado lejos y no somos demasiado fuertes. Damos nuestra voz de alerta y de conformidad, y pedimos a gritos federaciones, pactos, alianzas, acercamientos, todos los preliminares de las grandes unidades, seis, ocho, diez, cuatro, las que sean, que deban quedar en la América de nuestra habla.

Esta es la verdadera defensa garantizada del "hemisferio occidental". Contra todos los demás hemisferios y también contra quienes aspiran a hablar desde el Norte de los dos continentes con voz semiesférica.

Proclamamos esta verdad cuando los hechos se producen evidentemente y al alcance de los más ciegos. Pero esto ya era verdad cuando la enmienda Platt, los fusileros de Nicaragua y el bloqueo de Venezuela. Porque ahora no existen, pero ¿es que han podido existir alguna vez libres naciones pequeñas?

EL MINISTRO VICESECRETARIO Y LOS JEFES PROVINCIALES DE LA FALANGE DEPOSITAN UNA CORONA

sobre la tumba de

JOSÉ ANTONIO

Llegan a Barcelona objetos de culto que nos envían los católicos alemanes

San Lorenzo de El Escorial, 9. El ministro vicesecretario del Partido, Gamero del Castillo, y los jefes provinciales de toda España asistieron a una misa rezada que se dijo en la basílica, después de la cual rezó un responso el prior del Monasterio. A su terminación cuatro consejeros nacionales depositaron una corona de laurel en la tumba de José Antonio y se cantó el «Cara al sol» en los claustros.

Antes de su regreso a Madrid e invitados por el teniente jefe del batallón ciclista núm. 1 se trasladaron al cuartel, donde fueron recibidos por los mandos y oficialidad del mismo, presenciando algunos de los actos organizados con motivo de la festividad de la Purísima, Patrona de Infantería.—Cifra.

Madrid, 9.—Han llegado a Barcelona los primeros envíos de objetos que los católicos de Alemania ofrecen a las iglesias españolas, conforme se anunció hace algún tiempo. En días sucesivos remitirán nuevas remesas, y tan pronto como se encuentren todas ellas en España se celebrará una importante exposición en el Círculo de Bellas Artes. Los objetos que componen este donativo vie-

nen perfectamente embalados en veinte cajones, con un peso total de 30 toneladas, y entre ellos figuran 4.000 casullas y un número considerable de cálices y custodias.—Cifra.

Murcia, 9.—Dochentas treinta y siete mil pesetas de multa han sido impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas a diversos infractores en materia de Abastos. Además ha clausurado ocho establecimientos.—Cifra.

Palma de Mallorca, 9.—Ha regresado a bordo del vapor correo de Barcelona, el gobernador civil y delegado provincial sindical, después de asistir en Madrid a

la promulgación de la Ley Sindical.—Cifra.

Cuenca, 9.—El Arma de Infantería, como complemento a las fiestas que ha dedicado a su Patrona, ha celebrado un solemne funeral en la Catedral por el alma de sus caídos. Asistieron las autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento. Después del acto fué depositada una corona de flores ante la cruz de los caídos, desfilando a continuación las fuerzas que asistieron a la ceremonia religiosa.—Cifra.

Del 22 al 7 enero, vacaciones escolares de Navidad

Madrid.—Las vacaciones escolares de Navidad comenzarán en todos los centros el día 22 del actual y terminarán el 7 de enero inmediato, ambos inclusive.—Cifra.



La aviación italiana despliega en estos días particulares actividades en todos los frentes. He aquí una escuadrilla de caza despegando para una misión de guerra

Hoy hablará Hitler

Berlín, 9.—Mañana, martes, a las doce del día, el Führer dirigirá un discurso a los obreros de una empresa de armamentos. El discurso será radiado por todos los puestos emisores alemanes.—Efe.

DOMINGO Y LUNES

Parce que el frío, que desde hace unos días venia siendo tema constante de todas estas crónicas...

El primero de los dos fué día de mucho movimiento. Se celebró con gran esplendor religioso y profano la festividad de la Inmaculada Concepción.

Y el lunes, después de la tempestad viene la calma, descanso en la actividad inusitada. Vuelta al cotidiano vivir, con los estrenos de cine y los vulgares sucesos.

DE LA VIDA SOBRENATURAL

MARTES 10

San Melquiades, Papa y mártir

Misa de la fiesta de la Inmaculada, color blanco. Segunda oración de la Feria, tercera del Santo y cuarta "pro pace". Credo y Prefacio de la Virgen.

Adoración Perpetua.—En San Andrés y mañana en San Ildefonso, Santiago.—Exposición a las cinco de la tarde, y a las 6-1/2 rosario y bendición.

San Nicolás.—Novena a la Inmaculada. Cuarto día. A las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario y ejercicio.

RR. Esclavas.—Hoy, a las nueve, misa de comunión de las Adoradoras del Santísimo Sacramento; a continuación imposición de medallas.

CARTELERERA

Lope de Vega.—Compañía cómica de Pepe Isbert. Tarde a las 7 y noche a las 10, "El alfiler".

Zorrilla.—Continua desde las 3.30. "Guerra sin cuartel", en español, y Actualidades; Noticarios Luce 90 (estreno), Ufa 481, Fox 49 y "Tropas rápidas alemanas".

Pradera.—Continua de 5 a 6 y a las 9.45, Noticario Fox y "El dominio verde".

Cinema Coca.—A las 7 y 9.45, "Sin novedad en el Alcázar", en español, gran éxito.

Radio.—Hoy a las 5, 7.15 y 10, "El pequeño vagabundo", último día.

Capitol.—Continua desde las 5.30, "El terror de los viles" y "El secreto de vivir", por Gary Cooper, en español.

Lafuente.—Hoy de 5 a 12, "El retorno de Pimpinela Escarlata", último día.

Letras de luto

El día 3 del actual falleció en Burgos el comandante de Aviación don Leopoldo Gómez Martín Sigler, perfecto militar, que por sus méritos de guerra se encontraba propuesto para ascenso.

Por tan desgraciado motivo damos nuestro más sincero pésame al Excmo. señor general de la Séptima Región, coronel, jefes, oficiales y clases de la Quinta Región Aérea; a su esposa doña María de la Cuesta; hijos y demás familia.

A nuestros lectores les pedimos una oración por el eterno descanso del alma del comandante de Aviación, piloto-observador, don Leopoldo Gómez Martín Sigler.

Falleció ayer en nuestra ciudad el señor don Cipriano Blanco Villanueva, doctor en Medicina, hermano de las Cofradías de la Santa Vera-Cruz, Nuestra Señora de San Lorenzo y San Antonio de la parroquia de San Andrés, y consejero de la S. A. "La Cerámica".

Damos nuestro pésame sentido a su esposa, doña María Cruz Pérez León; hijos, Ana María y Carlos; hermanos políticos, doña Purificación Pérez León, doña...

AVENIDA HOY, TE-BAILE

Coñac Venerable NO ES EL MEJOR, ES EL UNICO

CARTELERERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO CALDERON El jueves próximo estreno de la gran superproducción Nueva Universal, en español, LA SENSACION DE PARIS.

Una película toda alegría y belleza. Todos quedarán encantados con esta alegre comedia de una mujer que busca casarse con un hombre rico y que comete las más lindas locuras. No deje de ver LA SENSACION DE PARIS.

El triunfo definitivo en la pantalla mundial de DANIELLE DARRIEUX

NOTA.—Esta película se proyectará exclusivamente en este local.

Completará el programa la graciosa comedia CHARLOT, EVADIDO.

Muy pronto presentación del nuevo galán de la pantalla TYRONE POWER en su maravillosa creación LLOYDS DE LONDRES.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA Compañía de comedias cómicas de PEPE ISBERT. Primera actriz de carácter MARIA ALCALDE. Hoy, tarde, a las 7; noche, a las 10, la preciosa comedia en tres actos, original de PEDRO MUÑOZ SECA, titulada EL ALFILER.

PEPE ISBERT, MARIA ALCALDE Estos dos estupendos artistas y su magnífica compañía, que es el mejor conjunto de España, con un repertorio cómico extenso, actuarán solamente durante pocos días en nuestro principal Coliseo, el GRAN TEATRO LOPE DE VEGA.

Mañana, reposición de la entretenida comedia en tres actos, de MUÑOZ SECA, titulada TODO PARA TI.

ZORRILLA.—Cine: Continua. Hoy, la embocante película GUERRA SIN CUARTEL, en español, y el más completo programa de ACTUALIDADES con interesante información de los Noticarios Ufa 481, Fox 49 y estreno del Luce 90, además del reportaje extraordinario TROPAS RAPIDAS ALEMANAS.

Mañana, TITANES DE LA VE-

Queda prohibida la venta de pan que no se ajuste al racionamiento

Estando el pan racionado en la capital y restringidos los cupos de harina en todos los pueblos de la provincia, queda terminantemente prohibida la venta de pan de cualquier forma que no se ajuste a la ración que habitualmente tiene derecho toda persona controlada en este Departamento, como también, en su consecuencia, la venta de bocadillos, pan en raciones de ensaladillas, etc.

Se ordena a todos los señores alcaldes de la provincia y comandantes de puesto de la Guardia Civil, así como a todos los agentes de mi autoridad, que vigilen y me denuncien todas las infracciones que se ajusten a esta prohibición, muy particularmente la venta en las estaciones, cafés y bares.

Valladolid, 9 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

ña Amelia Pardo y don Félix G. Jiménez, y demás familia.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

El domingo falleció en nuestra ciudad el conocido industrial de esta plaza don Porfirio García González, del a razón social Manuel García Muelas, S. A.

El señor García González, de conocida familia vallisoletana, contaba en nuestra ciudad con numerosa amistades.

Su muerte ha sido sentidísima y sus desconsolados familiares están recibiendo numerosos sentimientos de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido.

Coñac Venerable NO ES EL MEJOR, ES EL UNICO

EL SEÑOR D. Leopoldo Gómez Martín Sigler

Comandante de Aviación, Piloto-observador (propuesto para el ascenso por méritos de guerra). Caballero de la Orden Jalifiana de la Medahia, Condecorado con dos Cristinas, varias rojas y otras extranjeras. Medalla de Africa y de la Campaña y Cruz de Guerra. Camisa Vieja de F. E. T. y de las J. O. N-S.

Falleció en Burgos el día 3 de diciembre de 1940

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

El Excmo. señor Capitán General de la 7.ª Región; el señor Coronel, Jefes, oficiales y Clases de la 5.ª Región Aérea; su esposa, doña María de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel; hijos, M.ª Teresa, Leopoldo, M.ª Rosario y Ramón; padres, Leopoldo Gómez Sigler y Purificación Martín; padres políticos, José y Carmen; hermanos, M.ª Pura, M.ª Teresa, M.ª Felisa y M.ª de los Angeles; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan tan sensible pérdida.

El funeral por su eterno descanso se celebrará el día 11 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santiago. El novenario comenzará el día 12 del actual, en la iglesia de los Reverendos Padres Agustinos, a las ocho y media de la mañana, en el altar de San Nicolás. Las Misas Gregorianasarán comienzo el día 21 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia de Santiago, en el altar de la Virgen del Carmen; lo mismo que las misas que se celebren todos los días 3, en la misma iglesia y altar, a las once y media de la mañana, y las que se celebren el día 14 del corriente en Laguna de Duero.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Arzobispos de Valladolid y Burgos tienen concedidas indulgencias.

EL SEÑOR Don Cipriano Blanco Villanueva

Doctor en Medicina. Hermano de las Cofradías de la Santa Vera-Cruz, Nuestra Señora de San Lorenzo y San Antonio de la parroquia de San Andrés, y Consejero de la S. A. "La Cerámica"

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1940

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su apenada esposa, doña María Cruz Pérez León; sus hijos, Ana María y Carlos; hermanos políticos, doña Purificación Pérez León, doña Amelia Pardo y don Félix G. Jiménez, Peña y demás familia;

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio Católico y funeral, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Casa doliente.—General Moja, 9. Conducción del cadáver.—Hoy, martes, 10, a las cuatro de la tarde. Funeral.—Mañana, miércoles, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago.

Portirio García González De la razón social Hijos de Manuel García Muelas, S. A. Ha fallecido el día 8 de diciembre de 1940, a los 39 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María González Lobato (Viuda de García Muelas); hermanos, don Eloy, don Ervigio, don Matías y doña Teresa García González; hermana política, doña Francisca Lobato Lobato; tíos, primos y demás familia;

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio católico, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral.—Hoy, martes, día 10, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol.

Conducción del cadáver.—Hoy, martes, a las once de la mañana.

Casa mortuoria.—Santa María, número 21, principal.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PROTECCION A HUERFANOS DE LA GUERRA

La "Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra", creada por Decreto de fecha 23 del pasado mes de noviembre, es una razón, plena de fuerza convincente, para patentizar los propósitos y realidades de la justicia social en España.

El Estado español, que para los caídos por la guerra y la Revolución tiene su permanente recuerdo y homenaje, y que a los familiares de los mártires y héroes ha atendido con disposiciones de preferente atención y asistencia, recientemente ha dirigido el tono de su justicia hacia los huérfanos que, por la pérdida de seres queridos, llevan una vida de indigencia y desamparo. Mutilados, excombatientes y familiares de caídos, gozan del fervor y beneficios de nuevas y especiales medidas legislativas; y ahora son los desamparados —en su orfandad y desgracia y por la tutela legal de que participarán— los nuevos beneficiarios de la protección social del Estado.

Entidades oficiales y Auxilio Social, juntamente con caritativas instituciones de carácter particular, quisieron circunstancial y prontamente dar protección y ayuda a quienes el desamparo se unía a la pobreza; pero este amparo que se supo dar en las condiciones anormales de la guerra y en las difíciles e inmediatas horas de la postguerra, se trueca ahora por socorro, tutela y beneficios que son consecuencia de un completo y vigilante estudio de este grave problema.

Y dentro de la eficiencia práctica y de la nueva concepción—contraria al criterio triste y hospiciano de viejos métodos que sobresalen en esta realidad legislativa—destaca, como excepcional mérito y detalle de cómo nuestro Estado resuelve los problemas sociales de justicia, el hecho—prueba de nuestro estilo y nuestra visión cristiana, humana y justiciera—de la generosidad estatal, que en esta gigantesca empresa recoge y atiende a los huérfanos sin distinguir su procedencia, sin averiguar la causa de su desgracia. Hijos de padres de antagónicas ideas y comportamientos políticos o sociales, disfrutarán unidos de las atenciones, educación y asistencia de esta obra misional del Estado nacional-sindicalista.

Los huérfanos menores de 18 años o los que rebasen esta edad siendo impedidos o inútiles, con los que con capacidad para el estudio no puedan desarrollar sus vocaciones y aptitudes, serán sus beneficiarios.

En el Estado, en Auxilio Social y en hogares con seguridades de dignidad y abnegación, encontrarán el posible sustituto al amor, calor y pan que perdieron al quedarse sin padres por la Revolución o la guerra.

ESPAÑOL: RESPONDE COMO SIEMPRE EL DIA DEL PAPEL. NO HABRA UNA CASA ESPAÑOLA QUE DEJE DE APORTAR EL PAPEL QUE TENGA.

VIOLENTISIMO ATAQUE DE LA AVIACION ALEMANA SOBRE LONDRES

LOS ITALIANOS CONTRAATACAN EN GRECIA

Jerlín, 9.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«La aviación alemana ha efectuado, en represalia de los ataques de Alemania occidental, bombardeos sobre la ciudad de Londres durante la noche del 9 de diciembre, con fuerzas considerables y en formaciones que se sucedieron desde las primeras horas de la noche hasta las primeras del día de hoy. Nuestros aviones arrojaron bombas de pesado calibre sobre la capital, perfectamente visible por las buenas condiciones atmosféricas, y en especial sobre las instalaciones importantes de aprovisionamiento. En numerosos puntos estallaron incendios que, en el curso de la noche, se convirtieron en un enorme mar de llamas. Los gasómetros hicieron explosión y arrojaron gigantescas llamaradas; los depósitos de carburantes se incendiaron también y despedían grandes columnas de humo.

Algunos aviones británicos lanzaron durante la noche bombas sobre algunos lugares del Oeste de Alemania. En Dusseldorf, Munchen - Gladbach y algunos otros puntos resultaron alcanzados barrios de vecindad y se incendiaron varias casas. Nueve personas civiles resultaron muertas, 17 gravemente heridas y 24 heridas de menos importancia. Todas las personas muertas y heridas se encontraban fuera de los refugios. No se registraron daños económicos ni militares. Dos aviones ingleses fueron derribados por la D. C. A. Falta un avión alemán.—Efe.

En Africa oriental la aviación enemiga efectuó ataques contra Gallabat y Ghirile (Somalia), causando algunos muertos y heridos. Otros ataques sobre Aoyale y Mega no originaron daños ni víctimas.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 9.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas núm. 185:

«En el frente griego el enemigo efectuó repetidos ataques, que fueron rechazados por nuestras tropas, las cuales contraatacaron victoriosamente. El 11 Ejército ha reconquistado sus posiciones, sin pérdidas en hombres ni material, sobre una línea al Norte de Argirocastro y otras localidades vecinas. Nuestra aviación bombardeó, a pesar del mal tiempo los objetivos militares de Santa Moura y Arta. Los restos de un avión enemigo, que formaba parte de los mencionados en el comunicado de ayer como gravemente alcanzados, han sido encontrados en nuestro territorio. Un oficial aviador inglés que se arrojó en paracaídas fue recogido herido de importancia.

En Africa del Norte una columna motorizada enemiga fué obligada a retroceder por el fuego de nuestra artillería al Sudeste de Alamrabiá. Formaciones aversarias atacaron el aeródromo de Trípoli y las localidades de Gargares-Zazur y Tarhuna, causando la muerte de una persona e hiriendo a otras cinco, sin causar daños materiales. Otros aviones bombardearon el aeródromo de Denghaisi. Un aparato y un coberlizo resultaron dañados. Las escuadrillas enemigas atacaron, sin éxito, Ain-Ghazala. Tres aparatos fueron derribados por nuestros cazas y un cuarto por la D. C. A. de nuestra Marina.

En Africa oriental la aviación enemiga efectuó ataques contra Gallabat y Ghirile (Somalia), causando algunos muertos y heridos. Otros ataques sobre Aoyale y Mega no originaron daños ni víctimas.—Efe.

PARTE INGLES

Londres, 9.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:



En el frente de Africa septentrional, las fieles y aguerridas tropas libicas italianas

Rebelión armada en Palestina

La población árabe ataca a ingleses y judíos en Nazareth, Galilea y Samaria, adquiriendo la revolución caracteres alarmantes

Milán.—El "Corriere della Sera" publica un despacho de Beirut según el cual se multiplican los motines árabes en Palestina. Al Sur de Jerusalén, especialmente, y en otros lugares, la población se manifiesta abiertamente contra las autoridades británicas. Según dicho periódico, la sublevación comenzó cuando los soldados ingleses dispararon contra árabes que celebraban una reunión en el lago Tiberiades. Trece árabes resultaron muertos en esta ocasión. La noticia de esta agresión se extendió con rapidez vertiginosa a través del país y provocó una gran indignación entre la población árabe. A consecuencia del incidente los árabes han tomado las armas y se han sublevado contra los británicos. En el momento actual—añade el periódico—es imposible juzgar de la importancia y extensión de la revuelta. Se habla de destacamentos ingleses diezmados por los insurgentes cerca de Nazareth y de ataques nocturnos árabes contra los ingleses y judíos en Galilea y Samaria. La revolución adquiere formas cada vez más amenazadoras. Ataques en masa se desarrollaron en la noche pasada contra destacamentos británicos en Lydda. Numerosos soldados británicos han resultado muertos y los árabes han logrado un importante botín. En Machschallil, cerca de Nazareth, los árabes han incendiado carros ingleses.—Efe.



Jan Sibelius, el admirable compositor finlandés, acaba de cumplir setenta y tres años, y no deja de trabajar con animado espíritu, sobreponiéndose con noble patriotismo a los dolores de su amada Patria

Próxima actuación de la Coral Santanderina

Está organizada por "EDUCACION Y DESCANSO" de la Sindical de Valladolid

Muy pronto podremos escuchar en el Teatro de Calderón de la Barca a la Coral de Santander, incorporada totalmente a la Sección de «Educación y Descanso» de aquella Delegación Sindical. La Coral vendrá acompañada también de la Orquesta de Cámara. Ambas agrupaciones tienen, a lo largo de su historial, grandes triunfos artísticos y es de esperar que en sus actuaciones próximas en nuestra ciudad logren un señalado éxito. Estos conciertos obedecen al propósito de que la nueva ins-

titución sindical de «Educación y Descanso» comienza su funcionamiento en Valladolid a través, como es lógico, de la Delegación Sindical de nuestra provincia.

Se tiene el propósito de que actúen en funciones de tarde y noche, dedicándose esta última solamente para los afiliados de la Central Nacional-Sindicalista de Falange.

En días sucesivos iremos dando más detalles sobre lo que serán los conciertos de la Coral Santanderina y la Orquesta de Cámara.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE VALLADOLID

Aviso.—Se hace público para conocimiento general que, según determina el artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de junio de 1940 y la Circular publicada por esta Jefatura el día 11 de octubre de 1939, todos los precios de compra establecidos para los artículos que controla este Servicio sufrirán un descuento de 0,50 pesetas en quintal métrico a partir del día 1.º de enero próximo y un segundo descuento de otros cincuenta céntimos a partir del día 1.º de abril.

Nuevamente se recuerda que todos los labradores, rentistas e igualistas pueden hacer sus entregas hasta el día 31 de los corrientes de su trigo, centeno y maíz, pues pasada dicha fecha sus existencias no justificadas serán consideradas como ocultación.

Los labradores pueden entregar sin autorización expresa sus sobrantes de consumo, siembra, etcétera, y los rentistas e igualistas pueden hacer entrega de sus productos (trigo, centeno, maíz) aun cuando por causas ajenas a su voluntad no lo tuvieran declarado.

Para recibir estas mercancías se han dado ya instrucciones a los jefes de almacén.

Congregación Mariana de Luises y Kostka

OBRA DE PROPAGANDA MARIANA

Como hemos anunciado en días anteriores hoy, día 10, se celebrarán los siguientes actos con que esta Obra de Apostolado celebra la festividad de Nuestra Señora:

A las ocho y media de comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas).

A las siete de la tarde se proyectará la gran superproducción CHRISTUS, hablada en español a la que quedan invitados todos los señores socios suscriptores de esta Obra.

Los suscriptores que no hayan recibido las invitaciones antes del día de hoy, a las doce de la mañana, pueden recogerlas, mediante la presentación del recibo del mes de noviembre, en la Secretaría de esta Congregación (Itza, 3) de cinco a siete de la tarde.

AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Hojas para serrar hierros y metales MARCA "ALMO" AUTOGENA MOROLLON.—SALAMANCA

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Se recuerda a los contribuyentes de la capital que el martes, 10 de los corrientes, es el último día para la obtención de dicho documento sin recargo alguno.

Si por falta de tiempo no pudieran ser despachados todos los contribuyentes que se presenten el expresado día 10, se les facilitará una contraseña para que puedan obtener sus cédulas el día que en la misma se indique hasta el viernes 20 del actual, no expidiéndose ninguna cédula a los que carezcan de dicha contraseña.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 9 de diciembre de 1940.—El presidente, EUSEBIO RODRIGUEZ FERNANDEZ-VILA.

El manantial central y principal

Con este título publica «El Mensajero del Corazón de Jesús», en su número extraordinario de diciembre, el siguiente artículo de nuestro amadísimo Prelado, dedicado a la Compañía de Jesús, en su cuarto centenario.

«Muchos y muy variados y muy enaltecedores elogios pueden y deben ser tributados a la Compañía de Jesús, Su Santidad Pío XII en la Carta Apostólica que ha dirigido al Rvmo. P. General con motivo del IV Centenario de la fundación de la Compañía, ha seleccionado los más relevantes y capitales. Entre éstos hay que contar uno al que el Papa dedica pocas palabras y éstas intercaladas casi incidentalmente, a saber: los trabajos de la Compañía para la propaganda de la devoción al Corazón Sacratísimo de Nuestro Divino Redentor.

Por estos trabajos señaladamente quiero yo elogiar a la Compañía de Jesús, haciendo hincapié en la gloria incalculable que merece por lo que ella ha dado al Corazón Sacratísimo del Rey Divino.

La Providencia misteriosísima de Dios, que en todo interviene y todo lo ordena, dispuso que yo fuese elevado a la dignidad de Arzobispo de Valladolid, y así puse en mis manos y en mi corazón el Santuario Nacional de la Gran Promesa, el templo de San Ambrosio, de Valladolid, en el que Nuestro Señor Jesucristo se apareció al P. Bernardo de Hoyos y mostrándole su adorabilísimo Corazón, como antes se lo había mostrado a Santa Margarita María de Alacoque, le hizo esta Gran Promesa: **REINARE EN ESPAÑA Y CON MAS VENERACION QUE EN OTRAS PARTES.**

Teniendo yo en mis manos y en mi corazón el Santuario Nacional de la Gran Promesa, he estudiado su valor y su historia, su trascendencia y su porvenir, y entre otras ideas ha quedado esbozada profundamente en mi entendimiento la siguiente: El templo de San Ambrosio, de Valladolid, y el Colegio anejo han sido el manantial principal de la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesucristo, por lo que toca a España. De donde se deduce para la Compañía de Jesús una gloria muy singular, pues hijos de la Compañía eran los moradores del Colegio de San Ambrosio e hijo de la Compañía el P. Bernardo de Hoyos, quien con toda propiedad debe ser llamado el caudillo de aquella falange ardorosa e intrépida de apóstoles del amor y culto al Corazón Divino, por toda España y América.

Y no han cesado de brotar estas aguas en el manantial de San Ambrosio, de Valladolid. Esta fuente sigue manando y sus aguas por doquiera discurren llevando luz y fuego para extender y profundizar más y más el recuerdo del Corazón de Jesucristo, hasta que plenamente se realice la dulcísima Promesa: «Reinar en España».

Dios Nuestro Señor ordenó los acontecimientos humanos de modo que el manantial central de San Ambrosio, de Valladolid, esté bajo la custodia y dirección y autoridad del Arzobispo de Valladolid ¿Para qué? No creo sea temerario responder: Para que sus influencias sean más amplias, más comprensivas, más nacionales.

¿Sueño por ventura? Yo espero que se cumplan los deseos de Su Santidad Pío XI expresados en la carta del entonces Cardenal Secretario de Estado y hoy Pontífice santamente reinante, dirigida el 1933 a mi venerable Predecesor: que todos en España secunden al Arzobispo vallisoletano en su Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Y porque esto espero, veo ya en mi fantasía como en torno del Santuario Nacional giran amorosamente diócesis y parroquias, Ordenes y Congregaciones religiosas, Centros oficiales y privados de enseñanza, Asociaciones piadosas y entidades de Acción Católica, Ayuntamientos y Diputaciones, Gobiernos civiles y militares, Ejército y Milicia, autoridades de Justicia y de Hacienda pública, la Banca y la Industria y el Comercio y la Agricultura... todo en torno del Corazón Sacratísimo del Rey Divino, dándole gloria y amor y reparación y recibiendo de El los influjos benéficos de su bondad y misericordia, bajo las formas riquísimas de la verdad y de la vida, la santidad y la gracia, la justicia, el amor y la paz.

Esta aureola verdaderamente nacional, en torno del Corazón Sacratísimo del Rey Divino, en el templo de San Ambrosio, de Valladolid, ya se está formando con esplendores de magnificencia que aumentarán extraordinariamente, así lo espero, el día en que celebremos litúrgicamente, con la mayor solemnidad posible el Corazón Sacratísimo del Rey Divino el templo de San Ambrosio, de Valladolid, donde Dios Nuestro Señor quiso que brotase el manantial central y principal de la Devoción y culto a su Corazón Divino para España, gracias a la oración y ac-

ción apostólica de la Compañía de Jesús y singularmente del angélico P. Bernardo de Hoyos, hijo proclarísimo de la provincia de Valladolid.

Gloria en verdad grande, inmensa, la de la Compañía de Jesús, sólo bajo este aspecto; de alabanzas y felicitaciones cordialísimas es merecedora por este entre otros mil títulos; muy gustoso se los da con la esperanza de su valiosísima cooperación.

† El Arzobispo de Valladolid el 14 septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz del 1940.

Se aplaza el ciclo de conferencias del S.E.U. sobre Marruecos

DELEGACION DEL SERVICIO EXTERIOR

Por indisposición del camarada Joaquín Pérez Villanueva esta Delegación se ha visto precisada a suspender el ciclo de conferencias sobre el tema **ESPAÑA EN AFRICA**, cuya inauguración estaba anunciada para el día 9, a las siete de la tarde, en los locales de la Facultad de Ciencias de esta Universidad. Oportunamente se anunciará el día en que puedan comenzar de nuevo estas conferencias.

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Hoy, a las nueve y media, por la emisora de E. A. J. 47, Radio Valladolid, la orquestina del S. E. U. dará su primer concierto con arreglo al siguiente repertorio:

- «La Giralda», pasodoble, L. Juarraz.
- «Blanca Flor», vals.
- «Momento Musical», Schubert.
- «Saltirode de la Cardina», sardana, Vicens Bou.
- «Bajo la Doble Aguila», marcha militar, Wágner.

Se pone en conocimiento de todos los delegados de Prensa y Propaganda de las distintas Facultades y Escuelas que el jueves, día 12, se celebrará en nuestro domicilio sindical (Santiago, 84) la reunión semanal, debiendo presentarse a las seis de la tarde.

DELEGACION DEL SERVICIO TECNICO

Todos los camaradas pertenecientes al S. E. U. que carezcan de medios económicos para la adquisición de libros de textos pueden solicitar de la Bolsa del Libro le sean concedidos, en un plazo que termina el 15 de actual, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Para examinar las condiciones a que deben de atenderse los que deseen disfrutar de este beneficio pueden dirigirse a los delegados del Servicio Técnico en las distintas Facultades, Escuelas, institutos o en la Delegación del Servicio Técnico en nuestro domicilio sindical (Santiago, 84) de doce a trece horas y de diecinueve a veinte.

El Frente de Juventudes celebra el "DIA DE LA MADRE"

Con este motivo reparten bolsas de harina entre los camaradas necesitados e inauguran la sección de cine

Como la crudeza del invierno dificulta y obstaculiza las actividades ordinarias de preparación física y premilitar que realiza el «Frente de Juventudes», la Asesoría de Cultura y Formación Nacional-sindicalista del mismo ha organizado una Sección de Cine que verificará, periódicamente, sesiones dedicadas a la proyección de cintas adecuadas a su fin y en cuyas reuniones se pronunciarán charlas de formación y actuarán los coros del «Frente de Juventudes» y la Banda de música del mismo.

El domingo pasado se realizó la primera de estas sesiones, que coincidió con la celebración del «Día de la Madre», a cuyo homenaje se dedicaba. La sala del Cine Capitol se encontraba profusamente adornada con tapices y banderas, yendo en el escenario dos grandes emblemas de la Falange y escudos con distintivos del «Frente de Juventudes».

La sala estaba llena de flechas y cadetes, así como de numerosos muchachos no afiliados que el «Frente de Juventudes» había invitado al acto. En el piso superior se encontraban las Secciones Femeninas del «Frente de Juventudes».

Comenzó la reunión con una canción de Juventudes, proyectándose a continuación un amplio programa cinematográfico que comprendió cuatro noticieros, un documental, una película cómica, una cinta de aventuras y otra de dibujos en technicolor. Al final de la proyección hizo uso de la palabra el asesor religioso del Frente de Juventudes, que señaló el significado del «Día de la Madre» y su coincidencia con el día de la Inmaculada Concepción.

Seguidamente el delegado provincial del «Frente de Juventudes» habló conmutando el reciente decreto que crea el «Frente de Juventudes», leyendo algunos artículos del mismo. Exhortó a los camaradas que han formado voluntariamente en las antiguas Organizaciones Juveniles

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

Se recuerda a los señores colegiados que ejercen la enseñanza privadamente, bien sea en Colegios o en su domicilio, la obligación que tienen de presentar, antes del 31 del corriente, una declaración jurada con los datos de sus alumnos. Los impresos (conforme al modelo oficial pueden recogerse en la Secretaría del Colegio (Instituto Zorrilla), todos los días laborables, de once y media a doce y media.

CENTROS OFICIALES

DIPUTACION

Pagos.— Con esta fecha se han puesto al pago libramientos a nombre de los siguientes señores: Afrodisio Aguado (Gráficas), Electra Popular Vallisoletana, Casa Santarén, Gaspar Trumpy, Viuda de Galindo, Viuda de Marcos Gómez, director del Hospital Provincial, García Hermanos, Fábrica de Productos Químicos Abello, Farmacia de Viuda M. Bellogin, Instituto Llorente, Almacenes Guillén, Siemens, Industria Eléctrica, Isaias Mozo, Julio Sanz, Andrés Martínez, Eleuterio Rico Cuenca, Pablo Valdeolmillos, Leopoldo C. Salcedo, Luciano Cantero, Jesús Rivero Ramos, director del Manicomio, Adolfo Moral, Hermanas Salvador Pablo, de las Escuelas de la Santa Espina.

«RAMA DE LA CHATARRA»

AVISO A LOS INDUSTRIALES Y VECINDARIO EN GENERAL. Precisándose para el consumo nacional adquirir la mayor cantidad de chatarra posible, se pone en conocimiento de industriales y vecindario en general que esta Delegación (Tudela, 5) queda facultada para adquirir, previo pago correspondiente y a los precios fijados por el Organismo Superior, cuantos hierros viejos e inútiles (chatarra) se produzcan en las fundiciones y talleres metalúrgicos, como asimismo los que posea el vecindario y no sean donados al Estado. Valladolid, diciembre de 1940.— El delegado de Zona.

HACIENDA

Intervención.—Clases pasivas. Las familias de los desaparecidos de la zona roja con destino en zona nacional y que vinieren percibiendo pensión, para seguir cobrando necesitan que sean confirmadas, mediante acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar, las pensiones concedidas por el citado organismo o de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas las pensiones civiles, las cuales instancias, pidiendo la revisión, se cursarán por esta Delegación de Hacienda mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor delegado, acompañando a la solicitud de revisión la fe de vida correspondiente y estamando en ésta su firma. Los destinados en unidades de zona roja, si sus familiares hubieran cobrado en zona nacional, y los fallecidos por cualquier causa en la primera de las citadas zonas y sus familias vinieran cobrando por la segunda de las expresadas zonas, deberán solicitar asimismo su revisión de los organismos anteriormente mencionados y en idéntica forma. En 31 de diciembre actual todas las pensiones de referencia que no se hubieran solicitado quedarán caducadas y cesarán de pagarse en las nóminas respectivas (Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 9 de septiembre de 1940 y ley de 28 de junio de 1940, «B. O.» número 192).

Valladolid, 6 de diciembre de 1940.—El delegado de Hacienda.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Paralización del material ferroviario.— El Ministerio de Obras Públicas, por Orden de 2 de diciembre de 1940 (B. O. del 6), ha elevado los derechos de paralización de material ferroviario mientras duren las actuales circunstancias de insuficiencia de transporte en la siguiente cuantía: Los derechos de paralización de material ferroviario a carga o descarga, cualquiera que sea la clase de mercancía transportada, serán

por vagón y día o fracción de día: Primer día de paralización, 50 pesetas; segundo día de paralización, 100; tercer día de paralización, 200; cuarto día de paralización y siguientes, 300 pesetas diarias. En los cargues se retirará el material que lleve 24 horas de paralización; y en los descargues, cumplido el quinto día, al cabo de los cuales la Compañía está obligada a proceder al descargue si hubiera espacio disponible o a la subasta de la mercancía sobre vagón. Lo que se hace público para general conocimiento.

LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

CARTILLAS FAMILIARES. Es de lamentar la pasividad observada por los titulares de las cartillas familiares, cuya relación se insertó en la Prensa del día 8, y la mayoría de ellos esta es la fecha que no se han presentado a recogerlas, a los cuales se les advierte por la presente nota que quedan anuladas y por consiguiente se les privará de los derechos de racionamientos siempre que no hayan tenido causa justificada para no presentarse a retirarlas. Los que no aleguen razones que les hayan impedido hacerlo, si se presentan a retirarlas se les entregará, pero serán sancionados.

DISTRIBUCION DE CARTILLAS FAMILIARES

Todos los que hayan presentado padrones solicitando estas o bajas hasta la noche de ayer, pueden presentarse a recoger sus cartillas durante el día de hoy, de 10 a 2 y de 4 a 7 de la tarde, en la inteligencia que pasado este día se anularán, y si se presentan a recogerlas después se les impondrá una sanción, además de la privación de racionamientos.

CARTILLAS DE SIRVIENTES. Se pone en conocimiento de las mismas que, a partir de mañana, día 11, de 10 a 2 y de 4 a 7, se procederá a hacer entrega de todas aquellas cartillas de sirvientes cuyos padrones hayan sido presentados desde el día 2 hasta la noche de ayer, día 9. Como el número de las cartillas de sirvientes confeccionadas excede de 500, su distribución se llevará a efecto durante dicho día 11 y los días 12, 13 y 14.

HOTEL FERNANDO-ISABEL

Restorante a la carta

ALMACEN DE PAÑOS

Sucesores de FEDERICO TEJEDOR

General Mola, 3

INDUSTRIAS AFA
BANADEROS TELEFONOS VALLADOLID

TINTA AFA
No oxida la pluma.
TINTA AFA
No forma peso.
TINTA AFA
No obstruye la estilográfica.
TINTA AFA
Fluidez extraordinaria.
TINTA AFA
Beca rápidamente.
Fabricación española
Pídala en papelerías

APARATOS EUROPEOS

Modelos 1941

VAQUERO
"LA MODERNA"
FERRARI 34

EL PALACIO DE LAS CAMAS

TERESA GIL 29 TELÉFONO 1450 Casa Central en Madrid: P. DEL ANGEL NUM. 1

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

A los que tienen cuentas en este Ayuntamiento

Se ruega a los que tengan cuentas de efectos o servicios suministrados a este Ayuntamiento sin presentar, que lo efectúen antes del 15 del actual en las oficinas de esta Intervención municipal, pues, pasado dicho plazo corren el riesgo de no poderse hacer efectivas hasta la terminación del año próximo. Valladolid, 6 de diciembre de 1940.—El alcalde, LUIS FUNOLL.

Lea LIBERTAD

Ley del Frente de Juventudes

Desde el principio del Aizamiento las Organizaciones Juveniles de la Falange surgieron como una de las más vivas realidades de la Revolución española.

Desde entonces, reconocidas ya oficialmente en los Estatutos del Movimiento, han desarrollado una importante actividad. Es urgente ahora dictar las normas que, en ejecución de aquellos Estatutos, abran a las Organizaciones Juveniles el cauce que pueda asegurar la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico, español y de milicia propia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

El Sindicato Español Universitario, de gloriosa tradición falangista, forma también en la línea de unidad moral de las Juventudes que constituyen el Frente.

Esa unidad de las Juventudes al servicio del Movimiento debe tener una de las más relevantes expresiones en la estrecha colaboración del Frente de Juventudes con la Milicia del Partido para las tareas de Instrucción pre-militar. Así, la Jefatura de la Milicia se beneficiará, para el ejercicio de sus funciones instructivas, del encuadramiento y disciplina logrados ya por el Frente de Juventudes, y al mismo tiempo la Instrucción pre-militar se producirá indisolublemente ligada a un ambiente de educación política, con seguro beneficio para ambas finalidades.

Atención especial merece el encuadramiento de las Juventudes femeninas. La ley recoge y aspira a perfeccionar el sistema de relaciones entre el mando de la Organización Juvenil y la Sección Femenina del Partido, que la práctica ha convalidado hasta este momento con buen resultado. Sin perjuicio de que, a los efectos de una mayor organización de Juventudes, las femeninas se constituyen como una sección del Frente, es intención expresa de la ley que al mando, la formación y el estilo de las Juventudes femeninas tengan asegurada toda la diferenciación que corresponde a las exigencias de la doctrina de Falange sobre la educación de la mujer.

Por tanto, además de existir en las esferas nacional y provincial las Regidurías femeninas correspondientes, en el plano local, o sea allí donde el mando directo sobre las personas se produce, las jerarquías de las Juventudes masculinas y femeninas son diversas y están ordenadas en igual dependencia directa del mando provincial. También se establece rigurosamente la diferenciación de hogares. Y en todo caso siendo la ley a garantizar que sea la Sección Femenina del Partido la que seleccione los mandos de su Juventud e inspire y vigile plenamente la formación de las que en gran parte serán sus futuras afiliadas.

Al Frente de Juventudes corresponde dos tareas: la primera en estimación e importancia, consiste en la formación de sus afiliados para militantes del Partido; en segundo lugar le compete irradiar la acción necesaria para que todos los jóvenes de España sean iniciados en las consignas políticas del Movimiento.

A este fin el Estado debe asegurar al Frente de Juventudes los medios para ejercer la necesaria influencia en las instituciones de la enseñanza oficial y privada, así como en los centros de trabajo.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º En cumplimiento de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., se instituye el Frente de Juventudes para la formación y encuadramiento de las fuerzas juveniles de España. El Frente de Juventudes se organiza como una sección de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Art. 2.º Dentro del Frente de Juventudes, el S. E. U. agrupará a los escolares de centros de Enseñanza Superior.

Art. 3.º La organización masculina estará dividida en grados, correspondientes a los períodos de 7 a 11 años, de 11 a 15, de 15 a 17 y de 18 hasta la edad de ingreso en las filas del Ejército.

Art. 4.º Las Juventudes femeninas constituyen la Sección Femenina del Frente de Juventudes. La formación de sus afiliadas corresponde en primer lugar a la Sección Femenina del Partido, sin perjuicio de las atribuciones del Frente en lo que se refiere al encuadramiento y servicios comunes.

Art. 5.º En la Sección Femenina del Frente de Juventudes se permanecerá desde los 7 hasta los 17 años.

Las solicitudes de inscripción deberán llevar impreso el permiso paterno o quien ejerza, en su caso, la patria potestad, cuando se trate de solicitantes en los dos primeros grados.

Art. 6.º Los miembros del Frente de Juventudes que ingresen en una Universidad o centro de Enseñanza Superior asimilable, quedarán encuadrados en el Sindicato Español Universitario.

Art. 7.º Serán funciones del

Frente de Juventudes para sus afiliados:

a) La educación política en el espíritu y doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

b) La educación física y deportiva.

c) La educación pre-militar para la organización masculina.

d) La iniciación a la del hogar para la Femenina.

e) Colaborar en la formación cultural, moral y social con las instituciones a las que corresponde prestarlas y secundar la educación religiosa propia de la Iglesia.

f) Organizar y dirigir campamentos, colonias, albergues, cursos, academias y cualquier otra obra de este género, encaminada al cumplimiento de sus funciones.

g) Complementar respecto de sus afiliados la labor del Estado, principalmente en materia de sanidad, enseñanza y trabajo.

Art. 8.º Serán funciones del Frente de Juventudes respecto de toda la juventud no afiliada y que se encuentre en centros de enseñanza o trabajo:

a) La iniciación política.

b) La educación física.

c) La organización de cuantas colonias de verano e instituciones afines sean subvencionadas por las Corporaciones públicas y la inspección de las que organicen las entidades privadas.

d) La vigilancia del cumplimiento de las consignas del Movimiento en lo que a la juventud se refiere en los centros de enseñanza y trabajo.

Art. 9.º Por los Ministerios correspondientes se dictarán las medidas necesarias para:

1.º Facilitar, en general, el cumplimiento de la misión del Frente de Juventudes.

2.º Establecer situaciones justamente favorables a sus afiliados.

3.º Asegurar a los jóvenes que frecuentan establecimientos de educación o trabajo el número semanal de horas libres necesario para que el Frente de Juventudes pueda cumplir su misión respecto de ellos.

Art. 10.º Todos los alumnos de los centros de Primera y Segunda Enseñanza, oficial y privada, forman parte del Frente de Juventudes. Las Jefaturas provinciales del Movimiento, de acuerdo con las autoridades del Ministerio de Educación Nacional, concertarán en cada caso las formas de encuadramiento de los escolares para armonizar la disciplina propia de los centros de Enseñanza con la del Frente de Juventudes.

Art. 11.º El delegado nacional del Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. será designado por el mando nacional del Movimiento, a propuesta del secretario general, de quien dependerá directamente.

Art. 12.º La regidora central de la Sección Femenina del Frente de Juventudes será designada por la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., oído el delegado nacional del Frente de Juventudes. Este nombramiento deberá ser aprobado por el secretario general del Movimiento.

Art. 13.º Los mandos de la Regiduría Central de la Sección Femenina serán nombrados por el delegado nacional del Frente de Juventudes, a propuesta de la regidora central y con el visto bueno del mando de la Sección Femenina del Partido.

Art. 14.º El jefe del Sindicato Español Universitario será designado del mismo modo que el del Sindicato Nacional de Juventudes. Este podrá formular propuestas, debidamente motivadas, a la Secretaría General, para que el jefe del Sindicato Español Universitario sea suspendido en sus funciones.

Art. 15.º El delegado nacional del Frente de Juventudes, de acuerdo con las normas estatutarias, designará un secretario y un administrador nacionales, así como los mandos y asesores que considere necesarios para el cumplimiento de los fines de la Organización.

Art. 16.º El delegado nacional del Frente de Juventudes nombrará un asesor central de Educación Física y otro de Educación Pre-militar, de acuerdo con los Ministerios de Educación y Ejército, a través de la Secretaría General del Movimiento.

Art. 17.º Existirá un asesor religioso de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, que será nombrado de la forma precedente.

Art. 18.º La jerarquía provincial del Frente de Juventudes residirá en un delegado provincial del mismo, nombrado y separado por el delegado nacional, a propuesta del jefe provincial del Movimiento.

Art. 19.º La regidora provincial de la Sección Femenina del Frente de Juventudes será nombrada por la regidora central de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, a propuesta conjunta del delegado provincial de este y de la delegada provincial de la Sección Femenina del Partido.

Art. 20.º El delegado provincial del Frente de Juventudes designará, de acuerdo con las normas genera-

les del Partido, secretario y administrador provincial, previo conocimiento, en el primer caso, del delegado nacional del Frente de Juventudes, y en el segundo del administrador nacional.

Art. 21.º En la esfera local existirá un delegado del Frente de Juventudes y una delegada de su Sección Femenina, nombrada esta última por la regidora provincial del Frente de Juventudes, a propuesta de la delegada local de la Sección Femenina del Partido. Ambos mandos locales del Frente de Juventudes están en igual dependencia directa del mando provincial.

Art. 22.º Los centros del Frente de Juventudes y de su Sección Femenina serán necesariamente distintos.

Art. 23.º Corresponde a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. la Instrucción pre-militar de los miembros del Frente de Juventudes, sin perjuicio de la competencia de éste en lo que se refiere a la educación política.

Art. 24.º La Instrucción pre-militar se dará con arreglo a las normas de los Ministerios del Ejército, Marina o Aire, según los casos.

Art. 25.º Los mandos del Frente de Juventudes establecerán, de acuerdo con los de la Milicia del Partido, el horario y plan de trabajo necesarios para el cumplimiento de aquellas normas.

Art. 25 bis.º La Sección Naval y la Sección del Aire del Frente de Juventudes se regirán por disposiciones especiales, dentro de las normas de esta ley. Sus reglamentos serán dictados por la Secretaría General del Movimiento, de acuerdo con los Ministerios correspondientes. Funcionará bajo el mando de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y de sus respectivos jefes, sin perjuicio de la relación directa que con los respectivos Ministerios aconseje su mejor funcionamiento.

Art. 26.º El Frente de Juventudes podrá aceptar toda clase de subvenciones y donativos de corporaciones, entidades y particulares, quedando autorizado para celebrar una chestación pública anualmente.

La Administración del Frente de Juventudes funcionará dentro de la Administración General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y con arreglo a las normas que ésta dicte.

Art. 27.º En los presupuestos del Estado se consignará una subvención para atender a la obra educativa del Frente de Juventudes.

Art. 28.º Organizado en dos secciones, masculina y femenina, se crea el Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes.

Para la formación de los instructores se establecerán, al menos, dos Academias Nacionales, una para cada sección.

El régimen de instructores y Academias será desarrollado mediante reglamentación dictada por la Secretaría General del Movimiento.

Art. 29.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente ley.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 6 de diciembre de 1940.—FRANCISCO FRANCO.



Con todo el material abandonado en Francia el enemigo entregó a Alemania cantidades importantes de materias primas, y el Reich, naturalmente, sabe aprovechar de toda esta chatarra, que ha sido recogida y seleccionada.

Los ITALIANOS rechazan a los griegos en Pogradetz

El almirante Riccardi sustituye a Cavagnari

Belgrado.—Noticias de la frontera dicen que los italianos han logrado detener la progresión de las tropas griegas en el frente de Pogradetz. En los contraataques se ha distinguido especialmente la artillería italiana, que ha mostrado su superioridad sobre la enemiga. Con la defensa constante de los montes de Kamida y Makro se ha impedido que los griegos avanzaran hacia Elbasan.

Los italianos han desencadenado cinco contraataques locales cerca del pueblo de Korchova, en las proximidades de Muskopolje. Además han sido rechazados todos los intentos griegos en el valle de Devoll.—Efe.

Roma.—El almirante Cavagnari ha cesado, a petición propia, en su cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada italiana. Será sustituido por el almirante Riccardi.

Para el mando de la flota ha sido designado el almirante Jachino. El almirante Cavagnari ha abandonado también las funciones de subsecretario de Marina. Su sucesor en el Estado Mayor de la flota le reemplazará igualmente en este cargo.—Efe.

TELEGRAMA DEL GENERAL CAVALLERO AL DUCE

Roma.—El nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército italiano, general Cavallero ha enviado al Duce el siguiente telegrama: «Al asumir las funciones de jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas italianas, expreso respetuosamente a V. E. los sentimientos de adhesión inquebrantable de este Estado Mayor general y de los mandos de los diversos ejércitos. Al mismo tiempo tengo el honor

de manifestaros la firme voluntad que nos anima a todos para acelerar la victoria final, a la que nos guían vuestros deseos.»—Efe.

Y ORDEN DEL DIA A LOS ESTADOS MAYORES

Roma.—Con motivo de la toma de posesión de su cargo, el general Cavallero ha dirigido a todos los Estados Mayores de los distintos ejércitos italianos la siguiente orden del día: «A los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas, la Marina, la Aviación y la Milicia Fascista: En nombre de Su Majestad el Rey-Emperador y por orden del Duce he sido nombrado jefe del Estado Mayor general. Os saludo en camarada y espero que unamos todos nuestro esfuerzo para conseguir el fin supremo.»—Efe.

LOS GRIEGOS HAN ENTRADO EN ARGYROCASTRO

Athenas.—Se informa oficialmente que las tropas griegas han entrado en Argyrocastro.

Esta ciudad de Albania, capital de la provincia del mismo nombre, se halla situada a unos treinta kilómetros, en línea recta, de la frontera, y tiene cerca de 10.000 habitantes.—Efe.

ACTIVIDAD ARTILLERA EN SUDAN

El Cairo.—Comunicado del Gran cuartel general británico: «Sudán. Nuestra artillería bombardeó ayer eficazmente las posiciones enemigas al este de Metemma. A consecuencia de los disparos se oyeron grandes explosiones en el campo opuesto. En la región septentrional de Kassabala hubo también actividad de nuestra artillería. En los demás frentes sin novedad.»—Efe.

LA ACCION AEREA BRITANICA

El Cairo.—Parte de las fuerzas aéreas británicas: «Nuestros aparatos de bombardeo atacaron ayer a los barcos mercantes enemigos que navegaban por la costa meridional de Albania. Uno de ellos fué alcanzado de lleno en la popa, y otras bombas cayeron muy cerca. Se llevó a cabo también un nuevo bombardeo sobre Verona, pero las condiciones atmosféricas fueron muy malas y además, se encontró una fuerte oposición de los cazas enemigos. A pesar de todo, se realizó el ataque y todas las bombas cayeron en la periferia de los objetivos propuestos. Fué derribado un avión italiano.

Se ha confirmado que uno de los dos aparatos enemigos que fueron averiados el 22 de noviembre en un combate con nuestros cazas sobre Pura, efectuó un aterrizaje forzoso a unos 100 kilómetros de la citada población. Uno de sus tripulantes resultó muerto y los cuatro restantes fueron hechos prisioneros. En dicho combate fué derribado en Hamas un Caproni; de modo que de los tres aviones enemigos sólo uno salió indemne.

Además de las operaciones señaladas se efectuaron diversos vuelos de reconocimiento sobre territorio enemigo en todos los frentes.»—Efe.

El apoyo economico de EE. UU. a Inglaterra

Nueva York.—Según el «New York Sun», el Gobierno norteamericano estudia actualmente una serie de proyectos que permitirán facilitar a Inglaterra un crédito sin necesidad de suprimir las leyes de neutralidad. Dichos proyectos no se refieren a un empréstito estatal sino a la intervención del capital privado. Entre otras cosas, se prevé la creación de una gran sociedad para financiar las compras británicas en los Estados Unidos.—Efe.

EMPRESTITOS CONDICIONADOS A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Un funcionario del Gobierno federal ha declarado que el empréstito concedido por los Estados Unidos a la Argentina ha sido hecho bajo la condición de que este país facilite a Inglaterra créditos para la importación de viveres por valor de 160 millones de dólares. Añadió que el Gobierno acogería con satisfacción la conclusión de otros acuerdos extraoficiales de este género y que algunos Estados sudamericanos han mostrado deseos de recibir también préstamos de la Tesorería norteamericana.

Estos métodos para ayudar financieramente a la Gran Bretaña han sido ya objeto de energías protestas de los círculos aislacionistas. Los senadores demócratas Clark,

Herring y Adams, entre otros, han recusado categóricamente la utilización de los fondos de estabilización monetaria para conceder empréstitos a las repúblicas sudamericanas con el fin de que éstas apoyen a Inglaterra.—Efe.

NO HAN SIDO ENVIADOS A INGLATERRA MAS DESTRUCTORES

Nueva York.—Los rumores según los cuales más de 50 destructores norteamericanos anticuados habían sido enviados secretamente a Inglaterra han sido desmentidos por el secretario de Marina, Knox, según informa el periódico «New York World Telegram». Se añade que el Departamento interesado publicará próximamente una lista con toda clase de detalles acerca de las unidades navales cedidas a la flota británica.—Efe.

48¹⁰ LECTOR: Por ese precio pueda adquirir sus ZAPATOS en
Calzados Villalonga
Santiago, 45 Fuente Dorada, 6

TOROS

EL FESTIVAL TAURINO DEL REGIMIENTO DE SAN QUINTIN CONSTITUYO UN EXITO

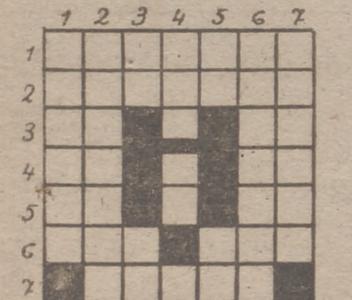
Los del heroico regimiento de San Quintín cada año conquistan mayores éxitos por su ya tradicional festejo taurino. La organización del celebrado el domingo fué modelo, y su parte artística reunió los suficientes alicientes para hacer pasar una agradable tarde a la gran cantidad de público que ocupó todas las localidades. Esta gran asistencia nos presentó la plaza con aspecto de día solemne. En un palco presencié el festejo el capitán general de la Séptima Región, don José Soñchaga, y en otros el coronel del regimiento señor Herrero, jefes de otras Armas y Cuerpos y autoridades. En el lugar presidencial, con el comandante señor Zarzuela, llevaron acertadamente los tiempos de la lidia varios jefes y oficiales.

Todos los actuantes estuvieron muy bien, rivalizando por quedar a la mayor altura en el arte de Cúchares. Hubo la nota cónica imprescindible y la saliente de sabor laprino. Los tres novillos del ganadero don Pedro Puertas murieron a manos de los anunciados matadores Teodoro López Brezo, oficial; Carmelo González, suboficial, y Juan García Cabañas «Villita» previas notables faenas, secundados por el personal militar de banderilleros y peones. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

«LUIS»

PALABRAS CRUZADAS

(Crucegrama original de Jerónimo Caramazana, de Valladolid).



- HORIZONTALES**
- Arquitecto francés constructor de las Tullerías.
 - Engañar con halagos.
 - Artículo, consonante, interjección.
 - Dos letras de Iglesia, consonante, nota musical al revés.
 - Dos letras de temprano, vocal, conjunción copulativa.
 - Labriñago al revés, verbo.
 - Plantas leguminosas científicamente llamada «hispidas», en plural.
- VERTICALES**
- Quebrantamiento de la ley.
 - Ideas fantásticas.
 - Dos letras de legislación, municipio de Noruega en la provincia de Hordaland.
 - Cantón de Costa Rica en la provincia de Alajuela, del verbo ir, consonante.
 - Dos letras de traumatismo, artículo.
 - Individuos al margen de la ley.
 - Planta geraniácea cuyo tallo y hojas se emplean en medicina como astringente.

MURCIELAGO
ERECTILOR
NOS A ANTE
UINANTES
DUDA CRT
FRUDITA AE
NAO SA CS
CLSA SVS
IESI ANES
ASALARIADO

Solución al problema anterior

Para robustecer su libertad, España necesita su independencia económica. Entrega todo el papel de que dispongas y con ello ayudarás a tu Patria.

Historia de las ideas estéticas
MENENDEZ Y PELAYO
Obra completa, cinco volúmenes, pesetas 40. — Publicados cuatro
Gráficas Atrodisio Aguado, S. A. VALLADOLID

Carbones ISLA
ALMACEN
Cuenta con toda clase de carbones siempre los más selectos. Ventas por vagones completos y camiones.
Precios de tasa rigurosamente, tanto por mayor como menor.
Peso exacto.
HEROES DE TERUEL, N.º 17
Teléfono 1122

Universidad Literaria de Valladolid

CONFERENCIA TEOLOGICA

Hoy, martes, día 10, a las siete de la tarde, pronunciará su quinta conferencia, que versará sobre el tema siguiente: «Jesucristo milagro y los milagros de Jesucristo», el doctor don Lucio García Vicente, profesor universitario, en el salón de la Universidad.

Nota. — Quedan especialmente invitados a estas conferencias los alumnos universitarios, los señores maestros y maestras de la capital y los miembros de Acción Católica.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

¿QUERERIS ser ferroviarios? Están convocadas 3.000 plazas Compañía Ferrocarril Norte, para destinos y oficios, se admiten señorías. Encargar la obtención de los documentos necesarios a la Agencia «La Castellana», Duque de la Victoria, 29. Señor Sinovas.

BANCOS

BANCO CASTELLANO. Operaciones de Banca y Caja de Ahorros. Duque de la Victoria, 14. Valladolid.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Caja de Ahorros. General Mola, 14. Teléfono 2.920.

BANCO DE LA PROPIEDAD. Oficinas: Santiago, 29. Teléfono 1.915. Valladolid.

BANCO HISPANO AMERICANO. Toda clase de operaciones de Banca. Caja de Ahorros. General Mola, 12. Teléfono 2.909.

CAFES-BARES

BAR «Angelito». Café expreso, mariscos, cervezas y aperitivos. María de Molina, 22.

BAR AZUL. Las mejores marcas de licores y café exquisito, en esta casa. Francisco Zaramona, 4. Teléfono 1315.

BAR FLOR. Mariscos, ensaladillas, selecto café expreso. Cánovas del Castillo, 25. Teléfono 1.026.

CAFE «Avenida». Bar Americano. Todos los martes, miércoles, viernes y sábados y días festivos, grandes bailes en su sala de fiestas.

CALZADOS

ANDRES Moratino y Hermanos Rodríguez, S. L. Industrias alimanseñas. Fábrica de calzados. Son los mejores. Avenida del General Franco, 18.

LAS mejores zapatillas puede adquirir en la fábrica de Benito Enriquez, Cabañero, 11.

ZAPATERIA «El Siglo XXV». Calzados de todas clases. Precios económicos. Teresa Gil, 11, 13 y 15.

CALZADOS Viuda de Luis González. El mayor surtido en calzados de señora, niños y cabalero, a precios económicos. Santiago, 66.

CALZADOS Vihalonga. Valladolid. Son los mejores. Santiago, 45. Teléfono 1.580. Fuente Dorada, 6. Teléfono 2.890.

COLONIALES - ULTRAMARINOS

OLEGARIO Moretón. Almacén de coloniales. Menéndez Pelayo, 8. Teléfono 1.669.

«EL CISNE». Ultramarinos finos. López Gómez, 2. Teléfono 1.770. Valladolid.

COMESTIBLES Abril. Valladolid.

COLONIALES «Los Dos Hermanos». Sección de perfumería. Panaderos, 24. Teléfono 1.668.

CONFITERIAS

HELADERIA confitería «Salón Ideal». Pastelería, repostería fina, bombones, caramelos. José Pascual, Santiago, 84.

COMPRAS

COMPRO máquinas de escribir, sumar y calcular. Pago altos precios. Miguel Iscar, 13. Teléfono 2.630.

PAGARIA bien máquina escribir sumadora y calculadora. Apartado 142. Valladolid.

DROGUERIAS - PERFUMERIAS
Almacén de DROGAS. Norberto Adulé. Fuente Dorada 3, 5 y 7.

DROGUERIA Sapela. Especialidad en pinturas al temple y al aceite. Perfumería.

LA EGIPCIA. Perfumería surtida, bisutería, objetos para regalo. Muchos modelos en abriguitos punto para niño. Duque de la Victoria, 7.

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

DROGAS, productos químicos, pinturas en general por mayor y menor, precios baratísimos. Droguería Europea, A. Mendicote y Navas, Campiño, 5.

LABORATORIO Dhorys, creador Líquido Dhorys, perfección del cutis ofrece esencias, colonias granel alta graduación, precios sin competencia. La Rubia, Valladolid.

CASA Sim. Perfumería-droguería. Gran surtido en perfumería fina. Ferrarri, 30.

GRANELES desde 8 pesetas litro. Perfumería «La Belleza». Pruebe la famosa colonia Alpina, 10 pesetas litro, que vendé esta Casa.

ENSEÑANZAS

GRAN Academia corte y confección. Enseñanza completa. Se conceden títulos. Lencería, 12 y 14 tercero.

COLEGIO «La Providencia», oficialmente reconocido por el Estado. Director, licenciado don Mariano Miguel Alvarez, Torrecilla, 16 y 18.

HOTELES

Hotel FERNANDO-ISABEL. Teresa Gil, 23. Teléfono 2929.

FUNERARIAS

FUNERARIA Galindo. Servicio permanente y traslados muy económicos. Teléfono 1326.

LA SOLEDAD, carrozas automótiles, servicio especial para el traslado de cadáveres y restos. Quijeto de Llano, 15. Teléfono 1268.

POMPAS Fúnebres Casa Berzosa. Servicio de todo referente a funeraria, traslados de cadáveres y restos. Quijeto de Llano, 2. Teléfono 2.426.

MAQUINARIA - REPARACIONES

BALANZAS automáticas, medidores de aceite, molinos eléctricos para café, trituradores a mano y motor. Construcciones mecánicas. Miguel Iscar, 4. Valladolid.

REPARAMOS toda clase máquinas de coser y hacer medias, trabajos garantizados, piezas, accesorios, correas, aceite de engrasar. Casa Irresias.

«HISPANO» representa garantía en cuantos trabajos nos confie. Máquinas de escribir, sumar y calcular. Lencería, 12-14. Teléfono 2852. Valladolid.

CONSTRUCCION y reparación de vagones para ferrocarriles. Ramón López. Travesía MaHorca, 3.

GARAGE Central. Estancias, reparaciones, lavados, accesorios y repuestos. Gamazo, 30. Valladolid. Garage Paso. Ponzano, 52. Madrid.

MERCERIAS Y GENEROS DE PUNTO

HAGA sus compras de géneros de punto y camisería en Casa Casas. Guarnicioneros, 1. Almacenes Casas. Quijeto de Llano, 7.

MANTELERIAS, juegos de cama, lencería fina. Casa Rayo, Miguel Iscar, 5.

TEJIDOS y géneros de punto. Almacenes Romero (antes Catalanes). Ochoavo, 2.

MUEBLES

LA BANCA DEL MUEBLE. Muebles de estilo y económicos. Fabricación propia. Avenida General Franco, 14. Teléfono 2.862.

MUEBLES «La Fuente». Especialidad en muebles de estilo. Duque de la Victoria, 19. Teléfono 1.204. Valladolid.

LEA BIEN ESTA SECCION

UN RECADERO IDEAL

Si usted precisara un certificado de penales, un específico, la presentación de una instancia en el Ministerio o ante un Tribunal de oposiciones, una novela, las contestaciones a un programa, un dictamen en una consulta jurídica, un disco para su gramófono, maquinaria para su industria, el informe, la noticia, la gestión, la adquisición, lo que sea.

«CHEQUE DIM» se lo sirve con máxima prontitud y se cobra a reembolso. «CHEQUE DIM» es el criado, el comodín, al que se puede mandar con entera libertad en la seguridad de su inteligencia y de su discreción. «CHEQUE DIM» no pone límite a su trabajo. Recibe todos los mandatos, ejecuta todas las órdenes, compra o vende por cuenta de quien se lo encargue, desde un rascacielos hasta un título del Estado. Se encarga de la representación de casas comerciales. Va, viene, sube, baja, vigila actúa, en fin, como lo pudiera hacer el propio interesado.

Si usted desea que D. I. M. le encargue, adquiera o gestione alguna cosa, hene un «CHEQUE DIM» que se encuentran a la venta en todos los Estancos de España al precio de pesetas 2,50, y remítalo a nuestras Oficinas Centrales, CALLE DE RECOLETOS, 17. MADRID.

NOTA.—Precisamos representantes en todos los pueblos.

ANUNCIE EN LIBERTAD

ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA confecciones de cabalero y niño, Castillo y Montequí; inmenso surtido. Miguel Iscar, 7 y 9, Valladolid.

SASTRERIA Ortega. Militar y paisano. Duque de la Victoria, número 25.

ALMACENES «El Triunfo». Confecciones. López Gómez, 2. Teléfono. 1.643. Sursural: Teresa Gil, 42.

ALMACENES «La Esmeralda». Cánovas del Castillo, 4 y Regalado, 5 y 7. Teléfono 1107.

TRASPASOS

TRASPASO bar restaurante, inmejorable situación centro capital, moderna instalación, mostrador americano, cafetera Express, local y habitación 200 pesetas mensuales renta. Informes, señor Del Pozo, de dos a cuatro tarde. Diechocho de Julio, 6, segundo. (Antes Nicolás Selmerón). Abstenerse curiosos.

TEJIDOS Y NOVEDADES

EL PALACIO DE CRISTAL. Lencería, sedería y altas novedades. General Mola, 2. Santiago, 21.

GRAN surtido en paños de abrigo de cabalero. Camisas, pijamas, batas. Sastería a medida. Pañerías Chamorro. Duque de la Victoria, 4.

«LA ESFERA». Tejidos y novedades para señora. Santiago, 10.

«LOS HERRERAS». Las mejores mantas. Tejidos y camisería. Especería, 11. Valladolid.

VARIOS

FILATELIA. Sellos para colecciones, precios increíbles. Claudio Moyano, 5. Gráficas Valencia.

ÓPTICA «Iris». Gafas, Foto. Proyección.

JOYERIA Lobato. Pulseras de périda. Artículos para regalos de boda. Duque Victoria, 7. Valladolid.

VENTAS

CAMAS Bahor es ante todo calidad; vendas. Ferrería Hortelano. Miguel Iscar, 23.

GUCHILLERIA Blanco. Artículos para aferrar, cuchillas, navajas y toda clase de objetos de corte. Tarter de vaciado. Santiago, 72.

COCHES y SIHAS coches para niños, los modelos más selectos a los mejores precios. Fuente Dorada, 10.

VENTANAS vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado Puente Mayor 14.

MOSAICOS, siempre dibujos nuevos. Cementos las mejores marcas. Abraham Centeno, Labradores, 12, Valladolid.

EN ESTE depósito de fábrica de las Manufacturas del Caucho tenemos gran existencia de artículo finísimo para cuñas y camas con doble engomado y en diferentes colores; también tenemos plancha y tubo de goma para determinados usos. González Pinedo Regalado 6.

MADERAS de pino y chopo limpio, tarima, friso, tableros contrachapados en gran surtido. Almacenes SIRO GARCIA. Alonso Pesquera, 13.

VINOS Y LIGORES

EL MEJOR vino de mesa, «Paterina Rloja». Depositario esta provincia, José Melero López. Almacén de vinos. Rinconada, 24. Teléfono 2.957.

CASA especial en vinos finos de mesa. Servicio a domicilio desde ocho litros. Bodegas Tudelanas. Mafios Picavea, 9. Teléfono 2.047.

CASA IZQUIERDO. Conservas y H-ceres. Cánovas del Castillo, 50. Teléfono 1.317. Valladolid.

ALMACEN de curtidos, vinos y H-ceres. Enciso y González, S. L. Miguel Iscar, 4. Valladolid.

Libertad Deportes El Valladolid pierde frente al Sporting de Gijón

En la Primera División vencen los equipos que jugaban en sus campos

La jornada del domingo en Primera División

- ATHLETIC B., 3
- BARCELONA, 1
- MADRID, 6
- VALENCIA, 1
- MURCIA, 1
- ZARAGOZA, 0
- CELTA, 2
- HERCULES, 0
- OVIEDO, 4
- ATHLETIC A., 3
- ESPAÑOL, 4
- SEVILLA, 3

Era la jornada del domingo la última de la primera vuelta del interesante torneo de la Liga. Y tuvo un desarrollo que puede decirse normal, si por esto se entiende el triunfo de los equipos que juegan en sus campos. En efecto, el domingo vencieron los seis equipos que jugaban en sus respectivos terrenos. Con esto el torneo se ha puesto aún más interesante de lo que ya venía siéndolo. Los dos equipos que marchaban en cabeza, aun cuando siguen siendo los primeros, están menos distanciados de los que hasta hoy figuran como segundones. Athletic de Bilbao, Madrid y Español, vencedores en la jornada del domingo, están ya a un solo punto del Sevilla y del Athletic Aviación.

Y si reñida está la lucha en estos primeros lugares no lo está menos en los difíciles puestos colistas. Todos puján por salir adelante, y ayer vencieron Celta, Oviedo y Murcia. Los dos primeros se alejan por ahora, pero el Murcia sigue condenado a ser linterna roja de la clasificación.

Tan sólo seis puntos separan al primero del último clasificado. Poca diferencia para las jornadas que van y clara confirmación de la igualdad que hoy reina entre todos los participantes de la Primera División. Como detalles curiosos, al finalizar esta primera vuelta, diremos que la delantera sevillana es la que más tantos ha marcado. Los bilbaínos los que menos goles llevan en contra. El Valencia los que más. A la cabeza de los goleadores marcha Pruden, del Athletic-A., con catorce tantos, seguido de Campanal con doce y Alday con once.

Y a esperar la segunda vuelta, donde todo ha de decidirse.

EL VALLADOLID FRACASO EL DOMINGO

Tan solo Sasot se salva del naufragio



SASOT, el mejor y el único del Valladolid (Caricatura por ITO)

minutos, cuando el Valladolid había logrado su segundo tanto.

Desde que el partido dio comienzo se impuso el Sporting, con gran juego de su línea media y una velocidad extraordinaria en su ataque. Una y otra vez llegaban, llevando el juego por sus alas, hasta la puerta de José Miguel. Unas veces el balón salía fuera y otras tropezaban con Sasot que, espléndido de juego y con enorme voluntad, desahuciaba los avances. Fué el defensa izquierdo vallisoletano el mejor y el único del Valladolid. Seguro y voluntarioso demostró saber jugar al fútbol, y para él fueron los aplausos más sinceros de la afición. El resto de los jugadores locales se conformaba con ver cómo avanzaba el Sporting, cesa en realidad digna de verse y admirarse, pero no precisamente por los que jugaban contra ellos. Y así vinieron los goles. El primero, marcado por el delantero centro gijonés, a los diecisiete minutos del juego.

A los veinticinco el interior izquierdo, Jovino, en un tiro duro desde fuera del área, del que José Miguel no se enteró hasta verle en la red.

En la segunda mitad y nada más empezada consiguen los visitantes el tercer gol, obra de su delantero centro, Barrios.

A partir de aquí el juego decae bastante. Los gijonés tienen el partido ganado y, además, algo cansados por la velocidad con que el encuentro se ha llevado, bajan el tren, y como hasta ahora son los únicos que vienen jugando, el partido pierde muchísimo.

En una escapada, Duque, de cabeza, marca el primer tanto vallisoletano. Pero la sangre de los jugadores locales debe ser de horchata; no se animan por esto y el partido transcurre aburrido.

Faltan ya quince minutos para concluir el encuentro. Una falta a Duque dentro del área, que Iturralde ha pitado. Tira el penalty Estrada y entra, a pesar de la estridida de Campos.

Y entonces, tres a dos, se animan los vallisoletanos. Demasiado tarde. Poco tiempo y mucho nerviosismo y el encuentro que llega a su fin en medio de gran emoción.

Justo el resultado. Mejores los del Sporting, de los que por aquí han desfilado el mejor del grupo. Apáticos y faltos de juego los del Valladolid.

En el equipo visitante lo mejor la línea media. Suelta la delantera, con rápidos alas, y fácil de renate el centro.

De los de casa ya hemos dicho bastante.

Arbitró Iturralde con acierto, aun cuando la pasión del público no lo comprendiese a veces así.

Los equipos se alinearon: Sporting de Gijón. — Campos; Falmayo, Manfredo; Luisín, Calleja, Cerdigón; Pujol, Díaz, Barrios, Jovino y Pipi. Valladolid. — José Miguel; Busquet, Sasot; Estrada, Torquada, Barrios; Arrieta, Lizasoain, Duque, Rufo y Las Heras.

ANDETER

RESULTADOS DE SEGUNDA DIVISION

- PRIMER GRUPO
- La Coruña.—Deportivo, 3; Irún, 1.
 - Valladolid.—Valladolid, 2; Sporting, 3.
 - Pamplona.—Osasuna, 1; Baracaldo, 1.
 - B'bao.—Arenas, 2; Salamanca, 3.
 - Avilés.—Avilesino, 1; Racing de Santander, 0.
- San Sebastián.—Real Sociedad, 5; Ferrol, 1.
- SEGUNDO GRUPO
- Sevilla.—Betis, 9; Badalona, 1.
 - Granada.—Recreativo, 0; Malacitano, 1.
 - Cádiz.—Cádiz, 3; Cartagena, 0.
 - Valencia.—Levante, 6; Córdoba, 1.
 - Barcelona.—Sabadell, 0; Girona, 1.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	11	6	2	3	46	21	14
Athletic A.	11	5	4	2	34	25	14
Athletic B.	11	5	3	3	17	14	13
Madrid	11	6	1	4	27	18	13
Español	11	6	1	4	26	26	13
Barcelona	11	5	1	5	25	32	11
Valencia	11	4	2	5	26	35	10
Oviedo	11	5	0	6	20	33	10
Celta	11	4	1	6	31	23	9
Hércules	11	4	1	6	21	31	9
Zaragoza	11	3	2	6	15	19	8
Murcia	11	3	2	6	15	32	8

cine

EN CALDERON

ESTRENO DE "TITANES DE LA VELOCIDAD"

Una simpática producción Universal. El argumento, típicamente americano, se desarrolla dentro de una acción movida.

La competición que pudiésemos llamar deportiva llevada hasta el negocio, le presta al film un gran interés.

Buena interpretación y bien cuidados los elementos técnicos.

La película es, por todo lo antes dicho, de las que hacen pasar agradablemente el rato.

EN PRADERA

ESTRENO DE "EL DOMINO VERDE"

Se trata de una película nada nueva, cuyo ambiente es en extremo francés. Y si para la vecina nación puede resultar su argumento más o menos agradable, para el modo de ser nuestro, para el público español, resulta de todo punto inadmisible. Aquella forma de tratar las cosas más serias de la vida no podemos comprenderla aquí. Y aquella falta de moralidad es censurable con todo rigor.

Técnicamente no presenta nada nuevo, ni nada cuyo efecto merezca destacarse. Es simplemente pasable.

Lo mejor, la interpretación de Danielle Darrieux.

EN EL CINEMA RADIO

ESTRENO DE "EL PEQUEÑO VAGABUNDO"

Una película vieja y gastada, con un asunto folletinesco y simple, en la que el joven Bobby Breen, magnífico como artista y cantor, luce su excelente voz, interpretando escogidos trozos de ópera, que constituyen junto a la buena música, aplicada a lo largo del film, el único aliciente de esta película, a la

que su larga vida por las cabinas ha ido perdiendo trozos que restan méritos, precisamente, a esta parte cantada.

El argumento, como dejamos consignado folletinesco, no tiene nada de nuevo: el niño vagabundo prodigio, que después se descubre como un excepcional cantor. Este episodio manido da motivo para presentar a este joven artista, que triunfa plenamente en su doble cometido de actor y cantante. El desarrollo es pesado, y como en la casi totalidad de las películas de esta clase, hay gran repetición de motivos y escenas, que hacen monótono su desenvolvimiento.

Técnicamente, en cuanto a fotografía y sonido, bien, destacando algunos buenos primeros planos e interiores plenamente logrados.

Recaudación del "Día del Plato Unico" y Ficha Azul

Mañana, miércoles, día 11, continuará la cobranza domiciliaria por ambos conceptos, correspondiendo efectuarla en las calles de Hostieros, Vega, Mantería, San Lázaro, Paseo del Muelle, Medto, Olma, Niña Guapa, La Rubia, Nogal, Don Pedro Lagasca, Acibelas, Cadena, Detrás de San Andrés, José María Lacort y plaza y calle de la Cruz Verde.

DOCTOR A. MONTALVO BLANCO
Enfermedades médico-quirúrgicas del RINÓN y VIAS URINARIAS
11 a 1 1/2 y 5 a 6
Miguel Iscar, 21, principal

Para jardines, Valencia.
Para nobleza, Aragón.
Para "PONCHE EL MONTAÑÉS"
Que se bebe hasta en Japón.

Una conclusión firme pudo el espectador del domingo sacar del partido: Que el equipo visitante que salga al terreno con la necesidad de los puntos se los llevará siempre. Y esto, les pese o no a los jugadores del Valladolid, aunque opinamos lo último, porque, para pensar lo contrario, tendríamos que ver, al menos, una codicia y un entusiasmo de las que los jugadores locales carecieron a lo largo de todo el encuentro.

Y claro está, siendo de este modo las cosas, la victoria del Sporting no fué más que lógica consecuencia. Ocurrió lo que en justicia debía ser, lo natural y lógico.

Peca el Valladolid, en repetidas ocasiones lo hemos dicho, de jugar lo que el contrario le deja. No crear jamás juego; no ir nunca por el balón, sino esperar, siempre esperar, para aprovechar lo que "el enemigo pierda, para jugar el balón que cayó a sus pies. Y este defecto, acentuado en la delantera, no puede conducir más que a perder partidos. Esto jugando contra cualquier equipo. Cuando el de enfrente sea el Sporting de Gijón, once muchachos llenos de entusiasmo y codicia, con juego de clase, con enorme rapidez y, nunca mejor empleado que aquí el tópico, con "hambre de cuero", lo que en otras ocasiones es camino que conduce al fracaso se convierte ahora en el fracaso mismo. Esto y no más pasó el domingo.

Y hecho este breve prólogo de dura crítica para quien se la merece y de la que únicamente se salva de modo entero Sasot, pasamos a hablar del encuentro.

Dos características destacadas tuvo el partido. Una, de rapidez, impuesta por los visitantes en el primer tiempo, y que desbordó a los vallisoletanos, que fueron poco más que meros espectadores. La otra, de emoción, que existió tan sólo en los últimos quince

Su dormitorio estará completo si tiene una cama RAHOR, la cama de calidad Miguel Iscar, 23 • FERRETERIA HORTELANO



Chinito y su abuelo Por ITO
—Yo creo, abuelito, que cada vez es más urgente firmar con jugadores.
—Y tan urgente, Chinito.
—¿Como que andamos muy mal de «puntos»!!

TEATRO

EN LOPE DE VEGA

PRESENTACION DE LA COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE PEPE ISBERT

El buen actor cómico Pepe Isbert, al frente de un aceptable conjunto escénico, se presentó ayer a nuestro público en el Teatro Lope de Vega, con la comedia de Fernández del Villar "La educación de los padres".

Los aplausos de complacencia que sonaron espontáneos al final de los actos fueron premio adecuado a los aciertos de la interpretación personal y de conjunto. Pepe Isbert, con sus habituales recursos de buen actor y con sus dotes cómicas, fué la figura destacada que supo sacar los mayores provechos de su papel, en el que intercaló "morcillas" más o menos oportunas.

Con él mencionaremos con criterio especial a los actores siguientes: a la actriz de carácter María Alcalde, que mostró una vez más su desenvoltura escénica; Anita Morales, aplaudida en un mutis; Elisa Hernández; Vicente Pérez Mari, en quien nos pareció ver un buen galán de notable calidad; Manuel Arcal, suelto y natural, y Francisco Mora. El resto de los intérpretes dieron a sus papeles un tono acertado, siendo consecuentes, por tanto, los aplausos que hubo.

DON JUSTO

—VIDA de la—
Falange

C. N.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Sección de Piensos. — Todos los propietarios de ganado vacuno lechero cuyos apellidos estén comprendidos entre las letras A a la M, ambas inclusive, se personarán en las oficinas de este Sindicato (Héroes del Alcázar, 34) para retirar los vales del pienso, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

SINDICATO DE PELUQUEROS

Al objeto de enterarles de un asunto importante se presentarán con el carnet y el recibo de la última cuota, en la Delegación Sindical Provincial, los inscritos en la sección de empresarios, hoy día 10, de siete y media a nueve de la noche. —El jefe del Sindicato.

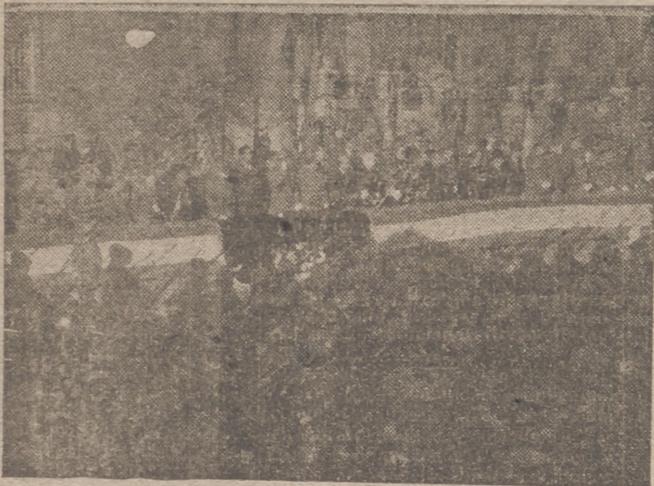
APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
VIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Confitería

Confitería
Burgos
Yemas del Canónigo

VALLADOLID celebra la fiesta de la Purísima



Desfile de la Infantería y tribuna con las autoridades militares, del Movimiento y académicas durante la fiesta de la Inmaculada en Valladolid.—(Foto Carballal).

LA LEY SINDICAL

En nuestro número del sábado expusimos a nuestros lectores, muy a vuelta pluma, las grandes consecuencias que en la vida de España han de derivarse del último Consejo Nacional. Hoy damos comienzo a una serie de artículos en los que con más detenimiento analizaremos la Ley Sindical, proclamada por el Caudillo en aquel acto, verdadera ley fundamental del Nuevo Estado, destinada a reglamentar la vida económica de España, de conformidad a los principios aportados por el nacional-sindicalismo para el resurgimiento de nuestra Patria.

La perfecta y fiel traducción a la realidad de las teorías esbozadas por los fundadores de la Falange en el tiempo difícil de la fundación, será no sólo instrumento de la revolución social pendiente destinada a saciar el hambre y sed de justicia del pueblo, sino cauce en el que encuentren normal desarrollo las actividades económicas de España, entorpecidas y obstaculizadas hasta el 18 de julio por el predominio de minúsculos intereses individuales y por la instauración en el Poder del Estado de anhelos incontinentes de revancha nacidos al calor de la ignorancia y el resentimiento marxistas.

Los apremiantes problemas de cada día y la necesidad de realizar estudios y ordenar planes de acción, han determinado el plazo suspensivo a la entrada en vigor de esta Ley y han impuesto el régimen de intervención único medio viable de hacer cara a las dificultades económicas que nos legó el marxismo. Pero esta situación anómala no fué considerada nunca como punto final o de llegada imposible de sobrepasar, y el Caudillo así lo ha declarado en la última reunión del Consejo Nacional.

Comienza, pues, una etapa de marcada trascendencia en el régimen económico nacional, durante la que se han de operar cambios de tal naturaleza, que le doten de la vitalidad, agilidad y energía suficientes para servir los grandes destinos a que está llamada la Patria.

El Arma de Aviación celebrará hoy fiestas en honor de su Patrona Nuestra Señora de Loreto

Hoy, día 10 de diciembre, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de dicha Arma, y organizados por la 5.ª Región Aérea, se celebrarán los siguientes actos:

A las once de la mañana, en el aeródromo de Villanueva y en el Pinar de Antequera, misa de campaña.

A las once y media, concursos deportivos para la tropa, otorgándose premios en metálico.

A las doce y media, se servirá una comida extraordinaria a la tropa.

A las tres de la tarde, en el Estadio Municipal, se celebrará un partido de fútbol entre los equipos de Aviación y Alcañ F. C.

A las seis de la tarde tendrá lu-

gar en el Teatro de Calderón una función de cine y un fin de fiesta en el que intervendrán elementos del cuadro artístico del Centro Leonés y Segoviano, con arreglo al siguiente programa:

1.º Noticiero Ufa. 2.º La interesante película «Tropas rápidas alemanas». 3.º La gran producción «Alas sobre el Chaco». Fin de fiesta: Duetto cómico de «La Doñosa», «Sal, serrana mía» (romanza). Dúo de «La del manojito de rosas». Dúo de «El placer de la venganza». Romanza de «Luisa Fernanda». Romanza de «El cabo primero». Jota aragonesa y coro de «El placer de la venganza».

La cosecha de tabaco en Granada es de cinco millones de kilos

Granada.—La cosecha de tabaco se presenta este año en la provincia francamente buena, pues se recogerán aproximadamente unos cinco millones de kilos. Aun cuando un veinte por ciento se halla afectado por el pedrisco, la calidad es magnífica. Hasta estos días han ingresado en el centro de fermentación de Nuestra Señora de las Angustias unos 350.000 kilos de tabaco de la provincia y otra cantidad igual se ha enviado al centro de Málaga.—Cifra.

Don Ignacio Serrano, para la cátedra de Derecho Civil de Valladolid

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Se traslada a don Ignacio Serrano y Serrano, catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para el desempeño de igual asignatura en la de Valladolid.—Cifra.

Con gran solemnidad se celebró en Valladolid el pasado domingo la festividad de la Inmaculada Concepción. Desde las primeras horas de la mañana acudieron los fieles en gran número a los templos, siendo muchísimos los que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión. En la S. I. Metropolitana S. E. Rvdma, celebró Misa de Pontifical, y al final de ella dió la Bendición Papal a los numerosísimos fieles que llenaban nuestro primer templo.

Por la tarde se vieron particularmente concurridas las iglesias de los PP. Jesuitas, donde están enclavadas las Congregaciones Marianas, y la parroquia de Santiago.

Valladolid, una vez más, respondió a su tradicional devoción Mariana.

Con la solemnidad tradicional celebró la Infantería de guarnición en nuestra ciudad el día de su Patrona la Inmaculada Concepción, y a los actos del sábado en honor de la Virgen sucedieron los del domingo, a los que dió realce la presencia de las autoridades y jerarquías del Movimiento. Organizados por el glorioso Regimiento de San Quintín tuvieron lugar el día de la Patrona los siguientes festejos:

Con unas alegres dianas floreadas por la Banda y música dieron comienzo los actos del domingo en honor de la Virgen, con la consiguiente alegría de la tropa, para la que comenzaba un gran día.

MISA EN SAN BENITO

A las once de la mañana se celebró en la iglesia conventual de San Benito el Real una solemne función religiosa, que fué oficiada por el muy ilustre señor inspector eclesiástico castrense, don Albino Pajares.

EL DESFILE MILITAR

Terminada, la ceremonia religiosa las autoridades se situaron en los jardines del cuartel de San Quintín para presenciar el desfile de las fuerzas que habían asistido a la misa. Los dos batallones desfilaron con gran marcialidad, siendo aplaudidos por el numeroso público estacionado en los alrededores del cuartel.

A continuación las autoridades y representaciones fueron obsequiadas con una copa de vino español.

A la tropa le fué servida una comida extraordinaria.

MISA POR LOS CAIDOS

En la iglesia de San Benito tuvo lugar ayer una misa rezada por el eterno descanso de los fallecidos del Arma de Infantería.

La misa fué oficiada por el capellán del Regimiento, asistiendo los jefes, oficiales y tropas del Arma y numeroso público.

Después de la misa se rezó un responso por los caídos.

LOS CUERPOS DE ESTADO MAYOR Y JURIDICO MILITAR

También el Cuerpo de Estado Mayor celebró la fiesta de su Patrona con una misa en el Palacio de Capitanía General, a la que asistieron los jefes y oficiales de Estado Mayor, así como los soldados destinados en los diferentes servicios de la Capitanía Militar.

La ceremonia íntima fué presidida por el jefe de la VII Región Militar, general Solchaga.

El Cuerpo Jurídico Militar conmemoró el día de la Inmaculada su Patrona, con una misa a la que asistieron los jefes y oficiales del Cuerpo y un numeroso público.

LOS ACTOS ORGANIZADOS POR LA ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA

La Asamblea Local de la Cruz Roja Española, en nuestra ciudad, conmemoró el domingo la festividad de su Patrona con diversos actos, revestidos todos ellos de la mayor brillantez.

A las once de la mañana tuvo lugar, en el Dispensario de la Institución, la bendición de la nueva sala de San Rafael y aula para enfermeras, piezas que engrandecen la magnífica instalación del Dispensario.

El capellán de la iglesia de la Cruz, don Maximiliano Torrecilla, bendijo las nuevas instalaciones.

A las doce, en iglesia de San Felipe Neri, se dedicó a la Purísima una solemne misa, oficiada por el Padre Campo, S. J.

Presidieron la ceremonia religiosa, con el doctor García Durán, jefe de la Asamblea Local, la presidenta, doña María Luisa Pintó,

En el altar, gustosamente adornado con flores y banderas de los colores nacionales, resaltaba una magnífica imagen de la Patrona. En el presbiterio se habían colocado atributos del Arma y los banderines y guiones de combate del Regimiento, portados por oficiales del citado Cuerpo. Una escuadra de gásteros con armas daba guardia de honor.

En lugar preferente tomaron asiento el capitán general de la VII Región, general Solchaga, jefe de la 71 División, general Palenzuela, gobernador militar de la plaza, general Valverde, gobernador civil accidental, camarada Rodríguez Viza, alcalde de la ciudad, señor Funoll; en representación de la Jefatura Provincial de la Falange el secretario local, camarada Zaera; jefe del Regimiento de San Quintín, coronel Guerrero, y otras autoridades y jerarquías que presidieron la solemne ceremonia religiosa. Además de las citadas autoridades asistieron a la misa representaciones de las Corporaciones, Organismos y Cuerpos de guarnición en nuestra plaza. El resto del templo era ocupado por dos batallones con armas y numeroso público que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

En el solemne momento de alzar, la Banda de la División, que había interpretado música religiosa durante la misa, ejecutó el Himno Nacional.

El capellán del Regimiento, don Claudio de la Parra, en una elocuente oración sagrada cantó las glorias de la Infantería, forjadora de victorias con la ayuda de su Patrona la Inmaculada.

En el altar, gustosamente adornado con flores y banderas de los colores nacionales, resaltaba una magnífica imagen de la Patrona. En el presbiterio se habían colocado atributos del Arma y los banderines y guiones de combate del Regimiento, portados por oficiales del citado Cuerpo. Una escuadra de gásteros con armas daba guardia de honor.

En la nueva clase para enfermeras, que llamó la atención por su moderna instalación, tuvo lugar el acto de imponer brazaletes y medallas a las nuevas damas enfermeras. El doctor García Durán, antes de la imposición, dedicó unas breves palabras para enaltecer la distinción que premia el trabajo de las nuevas damas de la Cruz Roja.

Las nuevas enfermeras a quienes se les impuso el brazalete fueron: señoritas Isabel Sebastián Herrador, María Alonso Serrano, María Victoria García Pol de la Puente, Julia Cilleruelo González, Angelita Andrés Andrés, María Luisa Bustamante Sánchez, Ángeles Salcedo Cienvides y Julia Alvarez Moyano.

Las medallas fueron impuestas a las religiosas sor María de los Angeles Bustos, sor María Florentina Zubiarre, sor Elena Beltrán de Heredia, sor Santa Fe Calleja. Señoritas Concepción Jiménez de Torres, Mercedes González Madroño, María Luisa Silló Galán, Carmen Santos Sánchez, María Luisa Antón Sánchez, María Isabel Antón Sánchez, María Concepción Alejo Sierra, Virginia Serralta Benito, Amalia Risueño Angoso y señora doña María Mingote de Guzmán.

Terminada la imposición el doctor Romón Vallejo, inspirado poeta, dedicó varias poesías a la Patrona de la Cruz Roja y a las enfermeras.

La Asamblea Local obsequió espléndidamente al personal que con sus jefes se reunieron en el establecimiento, así como a todos los enfermos atendidos en el Dispensario.

En el Colegio El Salvador

También se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta de la Purísima en el Colegio de El Salvador.

Los actos religiosos y literarios estuvieron a cargo de distinguidos alumnos y alumnas, que realizaron una labor altamente plausíble.

A las siete de la tarde el Cuadro Artístico del Colegio puso en escena un auto sacramental de Calderón, magníficamente interpretado por bellas señoritas.

También cantó con su acostumbrada maestría el profesor señor Arconada.

Los familiares de los alumnos asistieron a todos los actos celebrados en día tan señalado como el de la Purísima Concepción.

Las Congregaciones de Luises y Kostkas

Las Congregaciones de Luises y Kostkas celebraron también, con gran solemnidad, el día de su Patrona la Inmaculada.



Las Congregaciones Marianas de Luises y Kostkas, durante la celebración de la misa.